

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA: PSICOLOGÍA**

**Tesis previa a la obtención del Título de: PSICÓLOGA**

**TEMA**

**GUÍA PARA LA PROMOCIÓN DEL HÁBITAT SALUDABLE Y LA  
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL BARRIO EL MILAGRO DE LA  
PARROQUIA DE COTOGCHOA, CANTÓN RUMIÑAHUI**

**AUTORA**

**ANNA PAULINA CORNEJO BANASIK**

**DIRECTOR**

**MARCELO RODRIGUEZ**

**Quito, Diciembre 2012**

Declaratoria de responsabilidad:

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, diciembre 17 de 2012

Anna Paulina Cornejo Banasik

## *AGRADECIMIENTOS*

*Agradezco a Dios por la vida y este planeta maravilloso que nos ha heredado. A mis queridos hijos y esposo a quienes dedico y seguiré dedicando todos mis esfuerzos, a mis familiares y profesores por todo su apoyo incondicional. Un agradecimiento muy especial a la Dirección de Protección Ambiental del GADMUR y su ex directora, Dra. Jessica Guarderas y funcionaria Mónica Pérez, gracias a quienes pude aportar con un granito de arena capacitando a 17 escuelas del Cantón Rumiñahui sobre la importancia del medio ambiente y nuestra aportación al manejo adecuado de residuos sólidos. A las Concejales Dra. Libia Martínez, Presidenta de la Comisión de Control Ambiental y Tania Guayasamín, Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas, así como al Ing. Diego Ordoñez, Coordinador de Desarrollo Comunitario de las Parroquias Rurales de Rumiñahui, y a la Ing. Ex Teniente Político de Cotogchoa, Ximena Carrera, quienes de manera abierta han apoyado al desarrollo de este producto de Tesis. Un especial reconocimiento a todos los habitantes de Cotogchoa, quienes me abrieron sus puertas y a quienes admiro su poder de superación y gran calidad de seres humanos conscientes, capaces e involucrados en los procesos de desarrollo de la Parroquia, a los representantes del Gobierno Parroquial Rural GPRC, el Sr. Presidente Edelberto Gualotuña y Sr. Vicepresidente y Presidente – Coordinador de Medio Ambiente, Aníbal Loachamín, a todos un fuerte abrazo y mis más sentidos deseos de prosperidad, armonía, paz y amor.*

## **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN	8
--------------	---

### **CAPÍTULO I**

1.- CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA	13
1.1.- Problemática en el cantón Rumiñahui sobre la gestión de residuos sólidos	16
1.1.1.- Problemática a nivel político institucional	16
1.1.2.- Problemática a nivel operativo y social	17
1.1.3.- Problemática a nivel de los ciudadanos	18
1.2- Objetivos del producto	19

### **CAPÍTULO II**

2.- DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	20
2.1.- Estructura del producto	21
2.2.- Beneficiarios	23

### **CAPÍTULO III**

3.- CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	24
3.1.- Información general sobre el cantón Rumiñahui	24
3.2.- Información general sobre la parroquia de Cotogchoa	25
4.- Políticas medioambientales	27
4.1.- Antecedentes sobre manejo por ambiental en el cantón Quito	31
4.2.- Antecedentes sobre manejo pro ambiental en el cantón Rumiñahui	34

### **CAPÍTULO IV**

#### **5. MARCO TEÓRICO**

5.1.- Medio ambiente y desarrollo sostenible	39
5.1.1.- El desarrollo en las poblaciones rurales	42
5.1.2.- Relevancia de las conductas individuales en la crisis ecológica global	43

5.1.3.- Efectos del consumismo y la contaminación por residuos sólidos urbanos en el hábitat humano	46
5.1.3.1.- Conceptualización de basura versus desechos sólidos	48
5.1.3.2.- El reciclaje	49
5.1.4.- El espacio público y mi barrio	50
5.1.5.- Percepción y valoración del paisaje	51
5.1.6.- Conciencia ecológica	53
5.2.- Aportes de la psicología al desarrollo ambiental	55
5.2.1.- Aportes de la psicología social comunitaria en la facilitación de procesos de participación social	56
5.2.1.1.- Fortalecimiento	57
5.2.1.2.- Sentido de comunidad	60
5.2.1.3.- El carácter político de la participación Comunitaria	62
5.2.1.4.- Enfoques de intervención comunitaria	65
5.3.- Aportes de la psicología ambiental al desarrollo socio-ambiental	68
5.3.1.- Enfoques al estudio de las relaciones entre el medio Ambiente y la persona	69
5.3.2.- Identidad comunitaria	71
5.3.3.- El medio ambiente desde la perspectiva de la psicología ambiental y caracterización del comportamiento pro ecológico	71

## **CAPÍTULO V**

### 6.- METODOLOGÍA

6.1.- Marco metodológico	74
6.2.- Procedimiento	74

## CAPÍTULO VI

7.-RESULTADOS	76
7.1.- Proceso de validación	76
7.2.- Evaluación del proceso	77
7.3.- Conclusiones y recomendaciones	78
Bibliografía.	80
Anexo 1	92
Anexo 2	103
Anexo 3	104
Anexo 4	105
Anexo 5	106
Anexo 6	107
Anexo 7	108
Anexo 8	109
Anexo 9	110
Anexo 10	111
Anexo 11	112
Anexo 12	113

## **RESUMEN.**

La mayoría de las personas percibimos que existe un problema de contaminación a nivel mundial, sin embargo, pocos son los esfuerzos individuales, industriales, políticos y económicos para cambiar tal aspecto. Los problemas ambientales no conocen fronteras y evidencian carencia de organización, de visión ética y de valores. Queda mucho por analizar los aspectos que han llevado al ser humano a desligarse de la naturaleza, a explotar los recursos sin perspectivas futuras y a privilegiar la satisfacción inmediata. La sociedad actual legitima constantemente el paradigma del confort, enardecido por aquel producto que es desechable y que lanzamos despreocupadamente donde sea. Ignoramos que al consumir un producto, estamos incluyendo tal objeto en nuestra dinámica ambiental y social, forma parte de nuestro espacio u hábitat e invita a optar por nuevos comportamientos, los cuales son generalmente inducidos por influencia del marketing comercial sobre su uso, pero no sobre el desecho y las consecuencias que éste produce. Pareciera un esfuerzo inútil la posibilidad de reducir nuestro consumo, reutilizar los supuestos desechables y reciclar, lo cual implica reinventar el objeto al reinsertarlo en los procesos productivos, es decir, volver a usar un producto en un ciclo permanente.

La búsqueda de un hábitat saludable involucra la perspectiva de la armonía entre el paso de los objetos sobre la dinámica social, la vida cotidiana y el medio que lo rodea todo, nuestro ambiente. Manejar nuestros desechos implica apropiarnos de ello, el “uno mismo” y el “nosotros”, que negamos al momento de ocuparnos de aquello, y que influye como responsabilidad personal y eje de organización social. La finalidad es transmitir la mejor manera de introducción sobre la aplicación y el cuidado de nuestro espacio medio ambiental, en el que la actitud de cada “uno” influye en la actitud de “todos”.

El verdadero conocimiento no se transmite sino se construye, es así como surgen nuevos enfoques participativos que buscan la implicancia de las comunidades en los procesos de diagnóstico, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo, en los que los agentes externos aparecen como facilitadores del proceso de análisis. De esta manera, los conocimientos locales revalorizan el carácter sostenible local en la consolidación de proyectos adecuados al progreso de cada región.

La guía propone dar pautas para la realización de trabajo comunitario y la movilización de la conciencia individual. Insertar nuevas percepciones y hábitos en relación a los desechos requiere una movilidad social que, originada a partir de las necesidades individuales y de grupo (colectividad barrial), sepan armonizarse con todo un conjunto de mecanismos políticos propios a la organización de cada parroquia o cantón.

## INTRODUCCIÓN

En la Constitución Ecuatoriana de 1978, y en la actual constitución del 2008, en su art. 14 en la sección segunda perteneciente al capítulo segundo titulado “Derechos del buen vivir”, se incluyó el derecho a vivir en un ambiente saludable, dando al ambiente el status de un derecho constitucional, estableciendo la responsabilidad estatal de cuidar de éste.<sup>1</sup> Se motiva la emergencia de un movimiento ambiental que incremente el nivel de vida, de conciencia, y de manejo medio ambiental público. Así mismo, en la sección sexta, los art.30 y 31, se hace referencia al derecho de las personas de vivir en un hábitat saludable y seguro:

*El derecho al disfrute pleno de la ciudad y sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. (...) se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y el ejercicio pleno de la ciudadanía (Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013)*

La mayoría de las personas perciben que existe un problema de contaminación a nivel mundial, sin embargo, pocos son los esfuerzos individuales, industriales e institucionales para cambiar tal aspecto. Los problemas ambientales no conocen fronteras y evidencian carencia de organización y de visión ética. Queda mucho por analizar los aspectos que han llevado al ser humano a desligarse de la naturaleza, a explotar los recursos sin perspectivas futuras y a privilegiar la satisfacción inmediata.

La sociedad actual legitima constantemente el paradigma del confort estimulado en aquel producto que es desechable y que lanzamos despreocupadamente donde sea. Ignoramos que al consumir un producto, estamos incluyendo tal objeto en nuestra dinámica ambiental y social, forma parte de nuestro espacio o hábitat, e invita a optar por comportamientos generalmente inducidos por influencia del marketing comercial sobre su uso, pero no sobre el desecho que éste produce. Ignoramos la posibilidad de elegir reducir nuestro consumo, reutilizar desechables y reciclar, lo cual implica reinventar el objeto y reinsertarlo en los procesos de producción.

---

<sup>1</sup> Desarrollo de Políticas Ambientales en Ecuador. Capítulo VII de la Constitución de la República, art 71 al 74

Las actividades que realizamos tienen que ver con el uso de los objetos que se añaden constantemente a lo cotidiano, como toda clase de materiales inorgánicos, plásticos y sustancias altamente tóxicas. Toda actividad implica un manejo de los desechos producidos. La búsqueda de un hábitat saludable involucra la perspectiva de la armonía entre el paso de los objetos sobre la dinámica social, la vida cotidiana y el medio que lo rodea todo, nuestro ambiente.

El rol que se desenvuelve en el ciudadano dentro de la implicancia de tales actividades ligadas al uso de los objetos, acoge al cuestionamiento sobre nuestro modo perceptivo en relación al manejo de los espacios y los objetos que en él vayamos añadiendo. La reconstitución activa de los aspectos ambientales es un eje que despliega nuevas percepciones de uso, poniendo en juego la complejidad de la cognición humana dentro del dominio de su visión de necesidad, en cuanto a la relación con los objetos y el modo de despojarnos de ellos, así como de su visión de futuro, es decir, preguntarse, cómo el uso de tales objetos aporta al desarrollo de mi mismo y de las cosas en sí, realizando un proceso de revalorización que incluye una relación con el conjunto seres humanos – naturaleza y los patrones de consumo y producción. Es importante mantener una concientización sobre el manejo de los desechos, ya que este aspecto es un eje transversal que atraviesa los mecanismos de fortalecimiento comunitario en materia ambiental.

El espacio público debe dotar a los ciudadanos de poder comunicativo, donde desde su propio consentimiento se cautele por la auténtica legitimidad del actuar. Es importante redefinir las prácticas ligadas a los desechos con acciones educativas que transformen nuestras concepciones, hábitos y perspectivas. La orientación de aquellas acciones fomenta la participación social y el involucramiento de la ciudadanía en los avances regionales, además levanta el autoestima tanto personal como de identidad de la comunidad.

Las nuevas disposiciones políticas en cuanto al desarrollo de procesos que motiven la participación ciudadana hacia el desarrollo, involucran a los actores sociales constituyendo los comités barriales o comités pro mejoras, con sus propios principios y

lineamientos legales conferidos por la constitución política del Estado en las disposiciones del código civil. Estos actores sociales son aquellos agentes más cercanos e involucrados a la vivencia y cotidianidad de los sujetos que pertenecen a un determinado barrio, siendo ellos mismo, miembros y habitantes. Insertar nuevas percepciones y hábitos en relación a los desechos requiere una movilidad social que, originada a partir de las necesidades individuales y de grupo (colectividad barrial), sepan concretarse en propuestas para la generación de un mejor vivir.

Los líderes comunitarios son los actores clave en el fortalecimiento de la organización comunitaria. El hábitat o el ambiente que rodea la comunidad representan todo el espacio de acción sobre el cual se plasma la capacidad grupal de fortalecimiento. Esto sugiere que la constitución de un hábitat saludable no abarca solamente la planificación de los espacios en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes, sino que, este factor debe sostenerse y alimentarse en la capacidad grupal para apropiarse de tales elementos, es decir, influir un sentido de coparticipación, corresponsabilidad, y continuidad para beneficiarse de un ambiente saludable. La participación ciudadana se motiva desde todos los actores sociales, ejerciendo en los líderes, un papel protagónico logrado en la recopilación y sistematización sobre las inclinaciones y prioridades de sus grupos, por ello, es importante que accedan a herramientas que faciliten tales proceso, como es el manejo del diagnóstico participativo.

Los métodos y técnicas empleados para la recopilación de este trabajo, incluye un largo e interesante proceso de inserción, en el cual se dio paso a la expresión, desde diferentes posturas político – institucionales y de los habitantes de Cotogchoa, de la necesidad de contar con herramientas que faciliten la concientización ambiental y al mismo tiempo promuevan el poder coactivo de los miembros de los barrios. Las expectativas asistencialistas han sido largamente e ineficazmente combatidas, siendo la generación de participación directa de los ciudadanos un problema para las autoridades locales, quienes ven indispensable tomar medidas concretas hacia la disminución del impacto de desechos sólidos o basura en los ríos, laderas, terrenos, veredas, parques, etc., con la ayuda de todos los ciudadanos.

El presente trabajo, procurará recopilar los frutos expuestos en los procesos de capacitaciones y autodiagnósticos, ejecutados en los barrios: El Milagro, El Rancho y El Carmen de las parroquias de Cotogchoa y Sangolqui del Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, suscrito en el proyecto “Participación Ciudadana para la Recuperación del Medio Ambiente”, ejecutado en autoría de la estudiante y con apoyo de la DPA (Dirección de Protección Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rumiñahui GADMUR), expuesto a la misma entidad con fecha junio 2010, y al cual se refiere el informe final presentado el 4 del abril del 2011<sup>2</sup>. Para el desarrollo del mismo se concentraron los aportes manifestados en reuniones y asambleas con los representantes de los barrios de Cotogchoa y los miembros del Gobierno Parroquial, quienes reconocen la necesidad de poder contar con herramientas que faciliten la perspectiva hacia el desarrollo de un hábitat más saludable, la conservación de sus espacios naturales, y que éstas iniciativas se apliquen al conjunto de los barrios para lograr avances en cuanto a impactos producidos por problemas de contaminación ambiental en la zona.

En este marco, el presente trabajo se organiza en 6 capítulos. El primero de cuenta de la construcción del problema, el cual describe el proceso de inserción y trabajo comunitario logrado en las parroquias de Cotogchoa y Sangolqui del Cantón Rumiñahui, para lo cual se realizó un breve análisis sobre las problemáticas a nivel político institucional, operativo y social relacionada a la gestión de los residuos sólidos urbanos. En el mismo capítulo se describen los objetivos generales y específicos del producto definiendo los fines que promueven la realización del mismo.

En el segundo capítulo se describe el producto definiendo su estructura en función de dar forma a la propuesta de los beneficiarios directos, indirectos y colaterales.

El tercer capítulo describe el territorio intervenido a lo largo del desarrollo de este trabajo, comprendiendo información general sobre el Cantón Rumiñahui, la parroquia de

---

<sup>2</sup> ANEXO 1. CORNEJO, A, Resumen del informe final proyecto “Participación Ciudadana para la Recuperación del Medio Ambiente”, entregado a la Dirección de Protección Ambiental del Ilustre Municipio del Cantón Rumiñahui el 4 de abril del 2011.

Cotogchoa y las políticas medioambientales que giran en torno a los avances regionales y locales.

En el cuarto capítulo se desarrolla el marco teórico, dando importancia al medio ambiente y desarrollo sostenible, así como a los aportes de la psicología para el incremento en el desarrollo participativo y ambiental, así como una valoración de conceptos ligados al sustento del producto.

En el capítulo quinto se incluye la metodología, el marco metodológico y el procedimiento.

En el sexto capítulo se exponen los resultados y los procesos de validación y evaluación del producto, las conclusiones y recomendaciones ligadas al mismo.

## **CAPÍTULO I**

### **1.- CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA**

Al interior de las parroquias de Cotogchoa y Sangolquí se ha incorporado a nivel barrial iniciativas que promuevan un adecuado manejo de desechos sólidos, es así que se propuso un proyecto de capacitación para fortalecer la concientización ambiental, y la participación ciudadana para la recuperación y manejo ambiental, favoreciendo a los Barrios El Milagro, El Rancho y El Carmen. Este proceso incluyó la realización de autodiagnósticos comunitarios, los cuales dieron lugar en los dos primeros barrios nombrados e incluyendo una jornada de arborización junto a la cancha de fútbol anexa a la casa comunal ubicada en el barrio El Milagro.

El proceso diagnóstico refiere a los resultados de un proceso de identificación de necesidades sentidas y recursos comunitarios, contenido y desarrollados a lo largo de tales encuentros. Se evidenció por parte de los habitantes, la urgencia de contar con mecanismos comunitarios que faciliten la recuperación ambiental en sus barrios y la promoción de la conciencia para desarrollar un habitar saludable. Por otro lado, los presidentes y representantes barriales, sienten la necesidad de fomentar en sus allegados mecanismos de apropiación y fortalecimiento comunitario para combatir las problemáticas ambientales que influyen en su calidad de vida, y además conocer las potencialidades comunitarias de autogestión ambiental.

El índice participativo en cuanto a cuidado ambiental es muy bajo, pocos confieren a sí mismo la responsabilidad sobre su espacio vital, la mayoría encarga la responsabilidad a agentes externos tales como el municipio o autoridades que han ofrecido trabajos específicos en la parroquia. Por ello, y tomando en cuenta los avances legislativos en el Ecuador, en cuanto al fomento de participación ciudadana en los programas de cuidado ambiental dentro de las políticas de desarrollo, tanto en las etapas de programación como de ejecución; es imprescindible el aporte de instrumentos a nivel de las localidades que promuevan la organización barrial para beneficiarse de un ambiente saludable.

El disolver la clara tendencia de delegar responsabilidades involucra una movilización de la conciencia lograda a través del trabajo constante e interesado de todos los

miembros del grupo. Es indispensable que las autoridades locales y comunitarias, trabajen en conjunto en la toma de decisiones en temas que relacionen el bienestar humano de los barrios y las personas. La construcción de la conciencia se logra generando compromiso de los miembros respecto a los objetivos y las acciones, siendo para esto, el motor del proceso, la convicción generada en el trabajo comunitario de razonamiento sobre las metas a alcanzar y los medios que se necesitan. En el medio rural en general, existen problemas de suministro de servicios básicos, sin embargo en la parroquia de Cotogchoa ya se han encaminado proyectos de mejoramiento (Plan Estratégico Participativo del Cantón Rumiñahui 2002 –2020).

Llevar a cabo la acción del botar basura en un primer momento lleva al análisis sobre la puesta en ejecución de un sentido, en este caso, el sentido de pertenencia a un lugar, de identificación y de construcción de sujetos políticos; en tanto agentes y participante de la dinámica social y cultural en general. La acción, lleva en sí una síntesis de objetividad y de subjetividad sujetas a un contexto específico, tiempo y lugar, pero también de conocimiento y de valoración los cuales no son necesariamente consientes, por lo que, tal acción es signada por contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social (Martin-Baro, 2003). Por ello es necesario introducir principios básicos de cuidado ambiental, en el que el bienestar sea percibido por los ciudadanos priorizando una actitud más armónica con el ambiente natural o la naturaleza, ya que es de reconocer a todo nivel, que nuestra “huella ecológica”<sup>3</sup> atraviesa fronteras y generaciones marcada en las relaciones de propiedad y de producción. Estas relaciones se han caracterizado particularmente por la incidencia de contaminación ambiental y la disminución de los recursos naturales, partiendo de que, cualquier modo de producción determina una cierta apropiación de la naturaleza por parte de los involucrados,

---

<sup>3</sup> Huella ecológica es el indicador que mide la sostenibilidad por medio de comparaciones en que el objetivo principal es evaluar el impacto sobre la biodiversidad del planeta de un determinado modo o forma de vida. Es el indicador de impacto ambiental generado por la demanda humana sobre los recursos existentes en los ecosistemas del planeta, relacionada con la capacidad de la Tierra de regenerar esos recursos. Su cálculo es muy complejo, por lo que es más común, aplicar métodos de estimación, incluyendo diferentes escalas, por ejemplo : la huella ecológica de una persona, de una ciudad, país, comunidad, los recursos que consume y los residuos que produce; las hectáreas necesarias para proporcionar el alimento necesario; la huella ecológica de las sociedades agrícolas o industriales.

mediante una organización taxativa social, económica e industrial, dejando de lado el eje ambiental.

Según el Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Cantón Rumiñahui (2009), la gestión inadecuada de residuos sólidos urbanos trae consigo riesgos y problemas para la salud humana y para el ambiente, entre los que se encuentran:

- *Exposición peligrosa a excrementos humanos y animales, vidrios, metales, objetos contaminados y otros elementos peligrosos, lo cual puede originar lesiones en manos y pies, heridas, enfermedades respiratorias, en el sistema digestivo, en la piel, e intoxicaciones. El uso de recipientes inadecuados para el almacenamiento de desechos incide en los riesgos, así como la no utilización del equipo mínimo de seguridad para su manipulación. Los minadores (personas que reciclan materiales usados) están expuestos a este tipo de riesgos.*
- *Deterioro estético de las ciudades y del paisaje natural.*
- *Contaminación del agua superficial por la disposición directa de los residuos sobre los ríos, provocando muerte de fauna y micro fauna acuática, malos olores y degradación del componente estético.*
- *Contaminación del agua subterránea por la disposición de desechos en terrenos baldíos, botaderos a cielo abierto y quebradas, por infiltración de los lixiviados propios de la descomposición de la materia orgánica.*
- *Taponamiento de alcantarillas y sumideros debido al abandono de desechos en las vías públicas. Como consecuencia, se disminuye la capacidad de los cauces naturales y se producen inundaciones y deslaves en épocas de lluvia.*
- *Los desechos contaminan los terrenos en los que depositan y deterioran la estética del lugar.*
- *La descomposición de los desechos produce gases y malos olores que contaminan el aire. Generalmente, los desechos depositados a cielo abierto son quemados y sus humos producen irritaciones.*
- *Generación de emisiones de combustión, cuando los desechos acumulados son quemados a cielo abierto.*

El impacto de las actividades humanas, principalmente a consecuencia de la generación de residuos, el consumo desmesurado y la falta de concientización y actuación pública, está generando una contaminación ambiental progresiva, la cual se expresa no solo en

términos ecológicos, sino más bien, dirigida a la valoración y la vivencia sana que involucra e influye a todos los actores de la sociedad.

## **1.1.- Problemática en el cantón Rumiñahui sobre la gestión de residuos sólidos.**

### **1.1.1) Problemática a nivel político institucional**

Dentro del Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Cantón Rumiñahui, se cita:

*Durante los años sesenta y ochenta, instituciones como el IEOS (Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias), Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda junto con algunos Municipios, realizaron trabajos referentes a normalizar, reglamentar e implementar un Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos. Producto de estas coordinaciones, se obtuvo el Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, el Reglamento de los Desechos Sólidos, y el Marco Jurídico relacionado con el Manejo de los Desechos Sólidos, entre otros.(Velasco, 2009: 6)*

El Ilustre Municipio del Cantón Rumiñahui, a través de la Dirección de Protección Ambiental, como entidad reguladora en materia ambiental de su jurisdicción ha expuesto su Plan De Gestión De Residuos Sólidos Urbanos en agosto 2009, el cual consta de políticas, normas, programas, proyectos, actividades operativas, técnicas y administrativas encaminadas a mantener un control sobre los riesgos que un manejo inadecuado de los mismos podría ocasionar, aplicando conceptos de reducción, reutilización y reciclaje (3R). (Velasco, 2009)

En el mes de julio 2011, la DPA expidió su Plan Maestro de Gestión Ambiental (PMGA- 2020), el cual realiza un análisis sobre la situación institucional y de su Gobernanza Ambiental, su territorio y ecosistemas, la sociedad y la economía y un diagnóstico sobre sus espacios naturales y protegidos, plantea como enfoque de intervención elevar la calidad de vida de los ciudadanos bajo las premisas de desarrollo sostenible, promoviendo el fortalecimiento de la gestión ambiental. Los planes de acción y proyectos propuestos en el PMGA agrupa tres ejes temáticos: gobernanza ambiental, producción sostenible, capital natural, siendo estos los objetivos a tener en cuenta en los avances regionales ante la problemática ambiental hasta el año 2020.

Se observa una creciente preocupación de las autoridades seccionales por aumentar los mecanismos de participación ciudadana efectiva al enfrentamiento de problemas que

atacan el hábitat saludable del Cantón, siendo este enfoque un eje transversal en el cumplimiento de los objetivos planteados tanto en las políticas nacionales como provincial y cantonal.

Sin embargo el Cantón Rumiñahui carece en la actualidad de mecanismos apropiados en la gestión de desechos, punto referente sobre el cual decae la problemática ambiental en el manejo de recursos naturales, al ser las fuentes de agua las primeras afectadas y en algunos casos, casi irreversiblemente recuperables a causa de la actividad industrial.

*(...) la gestión de los residuos a nivel del Cantón Rumiñahui se ha venido realizando aisladamente, aplicando soluciones emergentes sin planificación a largo plazo, generando erogación de recursos y disminución de la credibilidad de la gestión municipal por no brindar a la población soluciones sostenibles en el tiempo. (GADMUR, Plan de Gestión de Residuos Sólidos, 2009: 5)*

### **1.1.2) Problemática a nivel operativo y social en el Cantón Rumiñahui.**

Las problemáticas ambientales en Rumiñahui se basan principalmente en la falta de organización y cooperación de la ciudadanía y de las autoridades por ejercer verdaderos mecanismos de gestión integral ambiental. Por otro lado, Rumiñahui al ser zona turística por excelencia (15 min de la ciudad de Quito), se ve enfrentada a una carga poblacional de alrededor de 30.000 visitantes los fines de semana. Esta población flotante, fenómeno poblacional que ha ido incrementándose desde 1990, se añade a una gran contaminación ambiental, convirtiendo a la basura en un problema permanente.

Con la gestión de los ecotachos<sup>4</sup>, el problema en relación a la regularidad del servicio de sistema de recolección se podría creer solucionado, sin embargo “la conciencia de la población sigue siendo carente al evadir responsabilidades directas”<sup>5</sup>. La población sigue depositando su basura indiferenciadamente considerando que cualquier esfuerzo de su parte no marcaría la diferencia. No se realiza la separación en la fuente de los residuos sólidos urbanos.

---

<sup>4</sup> Evaluación Socio Ambiental del componente de contenerización y recolección de basura del proyecto gestión de residuos sólidos urbanos, Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha. ( 2012).

<sup>5</sup> idem

Es de considerar que las autoridades, si bien han implementado un sistema de recolección, no ha transmitido a la ciudadanía, (y al mismo sistema) ningún mecanismo eficiente de reciclaje. El Cantón produce aproximadamente 70 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos que van al relleno sanitario El Inga.

### **1.1.3) Problemática a nivel de los ciudadanos del Cantón Rumiñahui en Gestión de Desechos.**

Sienten la exigencia de las autoridades para que se cumpla con la debida separación de los residuos sólidos, pero no se evidencia la voluntad individual de utilizar adecuadamente los elementos signados a su recolección, los denominados “eco tachos” y las “islas ecológicas”. Los eco tachos son contenedores puestos al servicio de la ciudadanía para la recolección diaria de residuos domésticos (diciembre 2008), sin embargo, su ubicación no es estratégica (aceras y calles), impidiendo la circulación peatonal y vial, esta medida igualmente ha cambiado la imagen estética del cantón, visualizando en cada esquina contenedores sucios y maltratados, además muchos de ellos se encuentran junto a restaurantes dando una imagen sucia de la ciudad. De igual manera, la ubicación de las islas ecológicas es poco estratégica, no pudiendo cubrir la demanda de la ciudadanía. Estos se encuentran en ciertas gasolineras y centros comerciales, obligando a las personas a desplazarse grandes distancias desde sus hogares para depositar los materiales reciclables. La isla ecológica comprende contenedores para papel y plástico. Por lo general, estos contenedores sirven para cubrir las necesidades de los centros comerciales y ciertas urbanizaciones, mas no del ciudadano común. El pedido se lo realiza a la buena voluntad y conciencia de los ciudadanos para que se den los modos de separar los desechos, que al final de cuentas, “terminarán mezclados”. En su mayoría se desconoce y se desvaloriza los esfuerzos que se realiza tanto a nivel de gestión en la recolección (Empresa Municipal De Aseo de Rumiñahui, como de destino de los residuos que se producen (Relleno Sanitario el Inga).

La falta de conocimiento relacionado a la separación de los residuos se evidencia en las actividades cotidianas de los individuos. Lo aprendido es desaprendido rápidamente, ya

que no existe un seguimiento y control continuo por parte de los mismos ciudadanos y de las autoridades.

## **1.2.- Objetivos del producto**

**General:** Promover un hábitat saludable y la participación comunitaria a través de la elaboración de una guía dirigida a líderes comunitarios en el Barrio El Milagro de la parroquia de Cotogchoa, cantón Rumiñahui.

### **Específicos:**

- Identificar los principales problemas ambientales relacionados con procesos globales y locales.
- Promover la conciencia ecológica y el cuidado y apropiación del medio ambiente.
- Facilitar estrategias y herramientas para la construcción de diagnósticos participativos dirigida a líderes y lideresas comunitarios.
- Socializar estrategias de promoción de la participación comunitaria.

## **CAPÍTULO II**

### **2.- DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.**

La guía propone enriquecer y movilizar el campo cognoscente de los actores sociales en función de estructurar acciones comunitarias que inciten el rompimiento de malos hábitos ambientales y la búsqueda de un hábitat saludable. El interés está en concientizar a la ciudadanía para que puedan conocer los problemas medio ambientales y ver al desarrollo desde la inclusión de la participación de los ciudadanos, como requisito para la mantención de un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado. Es así que, se busca establecer herramientas que faciliten la organización barrial y un panorama estratégico que invite a generar compromisos de acción para poner en práctica medidas apropiadas hacia el desarrollo de sus comunidades.

Desde la perspectiva de la psicología social comunitaria, la guía pretende aportar con mecanismos de fortalecimiento barrial comunitario en gestión ambiental por medio de la introducción de pautas sobre el proceso de autodiagnóstico, como parte del desarrollo ambiental local. Aquí, los actores comunitarios puedan alcanzar un desarrollo organizativo auto responsable y autogestionado, para su propio beneficio y del espacio público en el barrio. Tomando aportes de la psicología ambiental, se intentaría proporcionar un marco interpretativo sobre el impacto individual y colectivo del consumismo sobre nuestro medio ambiente, reconociendo la importancia del medio ecológico como parte del reforzamiento de la identidad personal y comunitaria.

La guía desarrolló la temática ambiental y participativa, dando la posibilidad de conocer las posibles acciones a tomar en cuenta para fomentar conductas pro ambientales, aportando al desarrollo de conocimientos y facilitando herramientas que promuevan un incremento de la calidad de vida, a través del desarrollo de la conciencia ambiental y el actuar local. Para esto, en el primer capítulo se desarrolló la temática ambiental desde el reconocimiento de problemas ambientales, tratando de sistematizar los problemas y las principales afectaciones ambientales en el hábitat humano. La idea es proponer alternativas pro ecológicas sobre el manejo de los desechos, ejerciendo énfasis en los

valores ambientales que tenemos al alcance próximo del actuar cotidiano. En el segundo capítulo, se establece una aproximación a los mecanismos de participación, enfocados en el desarrollo de la conciencia social, dirigidos a fortalecer los avances de desarrollo local y la comprensión de procesos necesarios para fortalecer el enfrentamiento a problemáticas ambientales.

### **2.1.- Estructura del producto**

La guía comprende una parte introductoria sobre los objetivos del producto, haciendo una breve descripción del contenido y destacando la importancia de una conducta pro ambiental en la generación de un hábitat saludable a través de la participación comunitaria. El contenido temático se despliega en dos capítulos comprendiendo el primero un reconocimiento de problemas ambientales y el segundo promoviendo el desarrollo de la conciencia social, a través de la acción local. Finalmente, se expone un glosario de términos a fin de dar coherencia a la propuesta descrita.

El primer capítulo realiza una retrospectiva sobre las consecuencias de las actividades humanas sobre el medio ambiental y social, y su implicancia en los procesos genuinos de desarrollo sostenible, para lo cual, es necesario favorecer a los ciudadanos con conocimientos prácticos que inviten a tener una relación más equilibrada con la naturaleza y los recursos. Por lo tanto, es importante conocer las alternativas ecológicas en gestión de desechos orgánicos e inorgánicos, su respectivo reciclaje, y las consecuencias que pueden enfrentar las ciudades y la humanidad producto de la contaminación y el consumismo, etc. El desarrollo del mismo, busca aportar a la construcción de una visión sobre problemas ecológicos, sintetizando los factores sociales que alteran el medio ambiente entre los cuales destaca: cualquier actividad humana, los efectos del consumismo, las actividades económicas y los avances científicos, así como su incidencia en los procesos de cambio sociales. Se reconocen, en este contexto, formas contradictorias de relacionarnos con la naturaleza y los recursos que nos provee, para lo cual se hace hincapié en los malos hábitos constituidos cultural e ideológicamente. Asimismo, es importante conocer a qué se refiere el término “impacto ambiental” como consecuencia de un problema que ataca directamente al hábitat saludable comunitario. De la misma forma se reconocen los riesgos ambientales debidos a condiciones naturales

geográficas o de temporada, los cuales a su vez, también son tema de organización en sectores específicos.

Es fundamental realizar un aporte sobre responsabilidades civiles en cuanto al manejo de desechos en los espacios públicos, en el barrio y en el hogar, destacando alternativas para mejorar nuestras actitudes y comportamientos para desarrollar un consumo responsable, el cual toma forma a partir de la distinción entre los conceptos de basura y desecho sólido, como base en los principios de gestión ambiental en relación al uso de objetos. Dar importancia a los elementos naturales como el agua, la atmósfera, flora y fauna, entre otros aspectos que motiven la conservación y mantención de un hábitat saludable como son la construcción de cocinas ecológicas, los inodoros aboneros, alternativas ecológicas para combatir las plagas, y una breve descripción sobre los procesos para la fabricación de papel reciclado, composteras, huertos urbanos y comunitarios.

En el segundo capítulo, se propone dar pautas para la realización de trabajo comunitario y la movilización de la conciencia individual y colectiva. Se pretende ordenar progresivamente las acciones del conjunto de los actores involucrados en beneficio del desarrollo local, introduciendo principios metodológicos en intervención comunitaria hacia los temas relacionados a las problemáticas ambientales para así alcanzar efectos acumulativos que generen un incremento en la capacidad de toma de decisiones, planificación y gestión en temas de fortalecimiento ambiental comunitario. Es decir, el interés está en aportar con una herramienta que proporcione los conocimientos y las estrategias necesarias para lograr empoderamiento barrial en la generación de un hábitat saludable por medio de la realización de diagnósticos participativos, señalando en el mismo, el proceso de trabajo grupal que requiere, guiando al análisis e interpretaciones sobre las necesidades individuales y de grupo, los recursos, las potencialidades y oportunidades comunitarias, a través del uso de técnicas tanto para la motivación como para la ejecución de diagnósticos, por ello es importante así mismo, realizar una breve introducción que encamine la concreción de proyectos para solventar y dar completitud a las iniciativas barriales.

## **2.2.- Beneficiarios**

**Directos:** Comité Barrial de El Milagro de la parroquia de Cotogchoa

**Indirectos:** Habitantes del Barrio El Milagro

**Colaterales:** Habitantes de Cotogchoa, Junta Parroquial de Cotogchoa, Municipio Rumiñahui del Cantón Rumiñahui, Dirección de Protección Ambiental, Consejo de Gestión y Participación Ciudadana del Cantón Rumiñahui.

## CAPÍTULO III

### 3.- CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

#### 3.1.- Información general sobre el cantón Rumiñahui.

El Cantón Rumiñahui se ubica al sur este de la Provincia de Pichincha. Limita al norte, este y oeste con el Distrito Metropolitano de Quito y al sur con el Cantón Mejía. El área total de la provincia es de 13.350 km<sup>2</sup>, representando al cantón un área de 134,15 km<sup>2</sup>. Su altura máxima a nivel del mar es de 4.610 mts, y mínima 2.500 mts. Su temperatura media anual es de 14°C. Es el más pequeño de la Provincia de Pichincha, su tasa de crecimiento poblacional es del 4,09%. El número de mujeres es ligeramente mayor al de los hombres en los sectores urbanos. En el área rural el número de hombre es mayor. La población del cantón es mayoritariamente joven, en edad productiva. La población de la tercera edad representa alrededor del 5% del total de la población. Su población total es de 85.852 habitantes<sup>6</sup>. Los ríos que atraviesan al cantón son: San Nicolás, Capelo, Sta. Clara, Tinajillas, Sambache, Cachaco, Pita, San Pedro.

Rumiñahui se encuentra políticamente dividido en tres parroquias: Sangolquí, Cotogchoa y Rumipamba. Sangolquí, cabecera cantonal, a su vez, se conforma de dos parroquias más que son: San Rafael y San Pedro de Taboada.

Sangolquí, San Rafael, San Pedro de Taboada son consideradas parroquias urbanas, mientras que Cotogchoa y Rumipamba como parroquias rurales. De esta forma, Rumiñahui se divide en los siguientes sectores:

**Sector urbano:** Santa Rosa, San Rafael, Centro de Sangolquí, Inchalillo, La Colina, Cashapamba, Selva Alegre, Club los Chillos, Capelo, San Pedro, Fajardo, El Cabre Terracota, Mushuñán Plan Vivienda, San Fernando, Luz de América y Turismo

**Sector rural:** Cotogchoa, Rumiloma, El Rancho, La Palma, San Sebastián, El Oasis, Cachaco, La Josefina, San Nicolás y San Jorge.

---

<sup>6</sup> (Censo, 2010)

**Tabla 1.**

<b>Barrios del cantón Rumiñahui</b>	<b>N°</b>
Barrios de la Parroquia de Sangolquí	48
Barrios de la Parroquia urbana San Pedro de Taboada	11
Barrios de la Parroquia urbana de San Rafael	3
Barrios de la Parroquia rural Cotogchoa	14
Barrios de la Parroquia rural Rumipamba	3
Barrios de la Parroquia rural Rumipamba Sangolquí	1
<b>Total</b>	<b>80</b>

Fuente: la Autora

La zona industrial está localizada en la parte sur oeste del área urbana del cantón. En las industrias trabajan 1.915 empleados, de los cuales 95% reside en el Valle de los Chillos.

Las aguas residuales de doce industrias (de las 46) y de todas las lubricadoras sobrepasan los límites permisibles de la Ordenanza de Contaminación por Desechos industriales. Los establecimientos industriales, florícolas y de servicios (mecánicas y lubricadoras) se encuentran dispersos por toda el área urbana sin ningún criterio de regulación, aportando a la contaminación de los recursos hídricos. Los ríos Pita y San Pedro en la parte norte son desviados sus cauces para uso eléctrico (Empresa eléctrica Quito), convirtiendo a estos cauces en un canal de aguas servidas a cielo abierto.<sup>7</sup>

### **3.2.- Información general sobre la parroquia de Cotogchoa**

Cotogchoa es una de las dos parroquias rurales perteneciente al Cantón Rumiñahui. Su área total es de 35,79 km<sup>2</sup> y se encuentra a 2.900 mts. sobre el nivel del mar.

---

<sup>7</sup>GADMUR (2003), *Plan Estratégico Participativo del Cantón Rumiñahui 2002 –2022*, Concejo Municipal, Quito.

De acuerdo al diagnóstico territorial expuesto en el Plan Estratégico Participativo del Cantón Rumiñahui 2002-2022, la parroquia de Cotogchoa presenta como problemáticas principales: la incomunicación barrial, el deterioro de la imagen urbana, las enfermedades epidémicas, el alto índice de alcoholismo y delincuencia, la desunión en la parroquia, el bajo índice de aprendizaje en las escuelas, enfermedades intestinales, tala indiscriminada de árboles, migración y contaminación ambiental. El diagnóstico prioriza tres ejes de acción relacionando sus causas y proponiendo soluciones. Se puede constatar en la actualidad, que estas tres prioridades han logrado llamar la atención de las autoridades promoviendo algunas de las estrategias propuestas para solucionar los problemas en la parroquia. Es así, en el nivel primero de prioridades a enfocar consta la incomunicación barrial, para lo cual se ha concretado el diseño y construcción de varias vías, así como la implementación de redes telefónicas y el incremento en las frecuencias de transporte. Como segunda prioridad se toma en cuenta el alto índice de delincuencia, para lo cual ya se ha dotado de un centro policial UPC (Unidades de Policía Comunitaria) para brindar servicio a los moradores y se ha elaborado un plan de seguridad con participación ciudadana. La tercera prioridad destaca el alto índice de enfermedades parasitarias e intestinales, para lo cual, el municipio ha alcanzado las siguientes propuestas de solución encaminadas principalmente en la construcción de redes de alcantarillado y agua potable en los barrios San José del Cortijo, La Leticia, Miraflores, El Pino, El Manzano, Runahurco, Cortijo de Cuendina, Taxo, Patagua y San Carlos. (GADMUR, Plan Estrategico Participativo del Canton Rumiñahui 2002-2022)

*El Concejo y las autoridades municipales aprobaron el 21 de enero del 2011, el proyecto denominado “Trazado vial Cotogchoa”. Publicado el 28 de febrero de 2011, destacan las siguientes obras en la parroquia: empedrados de las calles en los barrios San Juan Obrero, El Pino Alto, trabajos de ensanchamiento en las calles de los barrios el Manzano, El Pino, Central y cambios de tubería y ampliación en El Pino, El Manzano; ampliación del puente a la entrada del barrio San Juan Obrero; trabajos de adoquinado en el parque central, barrio Patagua y barrio Central. El gobierno local ha promovido visitas médicas a enfermos y charlas sobre medicina preventiva en la Escuela Fiscal Rumiñahui, además, reuniones y talleres conferencias de seguridad a los moradores del sector y reuniones con los dirigentes barriales.*<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> (GADMUR, 2011)

En cuanto a gestión de residuos sólidos, hasta el momento no se ha implementado el mecanismo de recolección por eco tachos, sin embargo se encuentra dentro de las fases del proceso municipal de ampliación de servicio.

Los residuos son depositados en las veredas, su recolección es manual y se la realiza 2 veces a la semana. El camión recolector no puede cubrir a todos los barrios, por lo que los habitantes por lo general proceden a la quema de los mismos y acumulación en las laderas del río que atraviesa la parroquia. La población no ha optado por mecanismos de compostaje o segregación y los habitantes aledaños al río sufren de invasiones de ratas, moscas y mosquitos, malos olores, enfermedades, degradación del paisaje y contaminación de sembríos. Largamente las quejas de los pobladores han llegado a los administradores zonales y municipales, sin embargo, no se hace referencia a un mecanismo de disposición precisa, hasta la implementación prometida de los ecotachos, esto por parte de las autoridades. Por parte de los pobladores existe una vaga conciencia sobre su actuar personal, se evidencia un conflicto moral sobre la actitud de cada poblador, pocos confieren a sí mismo responsabilidad y adjudican en su mayoría a las industrias del sector la carga de contaminación ambiental.

#### **4.- POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES**

Los principales organismos estatales que presentan competencias sectoriales son: Ministerio de salud Pública (MSP), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Ministerio de Ambiente<sup>9</sup> (MAE), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Turismo, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Industrias y el Instituto Nacional de Normalización.

De las instituciones gubernamentales mencionadas, las más importantes son: el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), rector del sector de agua potable y saneamiento y responsable de la definición de las políticas para hacer eficientes los servicios; el Ministerio del Ambiente, como autoridad nacional responsable en regular y dictar los lineamientos para que dichos servicios se realicen en forma ambientalmente compatible y privilegiando el cuidado de los recursos naturales,

---

<sup>9</sup> (Ministerio del Ambiente)

es responsable de dictar políticas, estrategias y normas sobre gestión ambiental a nivel nacional; el Ministerio de Salud Pública, quien tiene responsabilidad directa en la gestión para el manejo de los residuos sólidos, como el responsable de dictar las pautas para prever los riesgos ocupacionales y evitar la afectación de la salud pública, y directrices de políticas para el manejo de los desechos sólidos hospitalarios y de su manejo intrahospitalario<sup>10</sup>. Los Ministerios de Industrias, Agricultura y de Energía y Minas, son los responsables del establecimiento de políticas, normas y control de los desechos sólidos generados en sus respectivos ámbitos de intervención. Para el caso de zonas de importancia turística, el Ministerio de Turismo tiene la competencia de intervenir para solucionar problemas operativos relacionados con los servicios de manejo de residuos sólidos.

Dentro de la distribución del tema de desechos se observa que las instituciones a nivel gubernamental han sido direccionadas bajo una superposición de competencias, al conferir dentro de sus capacidades institucionales, el establecimiento de políticas en cuanto a normar, controlar, planificar, monitorear y promocionar aspectos relacionados con los residuos sólidos, dentro de sus rangos de acción. Para el efecto surge por decreto ejecutivo (No. 645, 2011), la disposición de transferir todas las competencias, atribuciones, funciones y delegaciones en materia de Desechos Sólidos al Ministerio de Ambiente, logrando la creación del Programa Nacional de Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS) con el objetivo de lograr a nivel nacional una disposición final adecuada de residuos sólidos urbanos promoviendo incentivos, capacitaciones y campañas de educación.,<sup>11</sup> entre otros.

Las responsabilidades básicas del manejo de residuos sólidos en el Ecuador, están a cargo de los municipios quienes son los encargados de prestar el servicio, en base a lo establecido en la Ley de régimen Municipal. En la mayoría de los casos la organización de los servicios de manejo de residuos sólidos está bajo dependencias municipales a nivel de Departamentos o Unidades de Aseo, incluso Comisarías Municipales

---

<sup>10</sup> Evaluación regional de los servicios de manejo de residuos sólidos municipales, p. 12 - 19/02/2010 (10:52)

<sup>11</sup> Ante proyecto de ley orgánica de sustancias químicas peligrosas y desechos peligrosos. Borrador final-03.08.07. Adobe reader PDF. 27/11/2008 (17 :55)

dependientes generalmente de las Direcciones de Higiene, Obras Públicas y Planificación.

El ordenamiento jurídico ecuatoriano cuenta con varias leyes, reglamentos, convenios y tratados internacionales suscritos sobre el manejo de desechos. El problema que enfrenta dicho ordenamiento es la falta de sistematización, armonización y aplicabilidad, de manera que se puedan precisar las competencias y atribuciones de las entidades públicas en materia de manejo de desechos, especialmente en lo que tiene que ver con su control y vigilancia, así como los derechos y responsabilidades que los causantes de los desechos deben asumir. No existe en el país las entidades empresariales o municipales encargadas exclusivamente del reciclaje. Los rellenos sanitarios no se encuentran localizados estratégicamente y generan gastos excesivos en transporte.

*Dentro del proyecto "Reordenamiento de la Gestión de Residuos Sólidos en Ecuador", realizado por el MIDUVI y al seno del Comité Interinstitucional de Cooperación y Coordinación de la Gestión de Residuos (CIGER), y contando con los insumos proporcionados por la elaboración del Análisis Sectorial de Residuos Sólidos, se logró establecer políticas nacionales sectoriales, las mismas que están vigentes y fueron publicadas mediante Decreto Ejecutivo 3399 en el Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria, promulgado en el Registro Oficial No. 725 del 16 de diciembre del 2002 y posteriormente reeditado en el Registro Oficial N0. 3516 del 31 de marzo del 2003<sup>12</sup>.*

Las políticas sectoriales establecidas declaran como prioridad nacional la gestión integral de los residuos sólidos, como una responsabilidad compartida de la sociedad en general. Los acápites de las políticas se agrupan en: ámbito de salud y ambiente, ámbito social, ámbito económico -financiero, ámbito institucional, ámbito técnico y legal.

Dentro de los ámbitos descritos en las políticas sectoriales se establecen entre varios aspectos los siguientes: la necesidad de implementar sistemas integrales de manejo de residuos sólidos, propender a un reordenamiento jurídico y de roles y competencias de los actores principales del sector, la modernización del sector y el fomento a la participación privada, la sustentabilidad económica de los servicios mediante el desarrollo de estructuras tarifarias justas y equitativas, el aprovechamiento y

---

<sup>12</sup> Evaluación regional de los servicios de manejo de residuos sólidos municipales, p. 13

valorización de los residuos, la promoción de la participación ciudadana, propender con un adecuado manejo para la prevención y minimización de impactos hacia la salud y el ambiente dando énfasis en una adecuada disposición final de los residuos sólidos.

Adicionalmente se menciona el encargo del Presidente de la República a los Ministerios de Salud, Ambiente y MIDUVI, para la formulación de un Plan de Inversiones, con el fin de movilizar los recursos, crear mecanismos de infraestructura institucionales para la correcta rectoría de la gestión de residuos en el país.

Se establece que el marco jurídico del sector comprende un conjunto de normas de carácter general y específico que fueron incluidas desde la Constitución Política del Estado de 1998, las leyes generales y específicas, y los reglamentos que bajo decretos ejecutivos, acuerdos ministeriales u ordenanzas regulan la prestación de estos servicios en el nivel municipal. Adicionalmente, el Convenio de Basilea y la Agenda 21 se integran al marco jurídico que regula el sector. Dentro de las principales leyes orgánicas se mencionan: el Código de la Salud y la Ley de Gestión Ambiental.

En marzo de 2003 se expide el Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria (TULAS), dentro del cual se incluyen las Políticas de Gestión de Residuos Sólidos. En el Título II de estas Políticas, se incluyen las Políticas Nacionales de Residuos Sólidos (Velasco, 2009).

Dentro del Texto de la Ley Ambiental Secundaria en el Libro VI, Anexo 6, el Ministerio de Ambiente, se incluyen las Normas de Calidad Ambiental para el manejo y disposición final de residuos sólidos no peligrosos<sup>13</sup>, donde se reglamenta las responsabilidades, las prohibiciones, normas de :manejo, almacenamiento, barrido, recolección, transferencia, tratamiento, saneamiento de botaderos y disposición final.

A nivel municipal, la mayoría de las municipalidades grandes y medianas disponen de ordenanzas que regulan el servicio y establecen las formas de recaudación del servicio, situación inversa ocurre en el caso de los municipios pequeños. En algunas ciudades de

---

<sup>13</sup> TULAS, anexo VI. Normas de la calidad ambiental para el manejo y disposición final de desechos sólidos no peligrosos. 20 / 10 / 2007 (7:37)

tamaño mediano y grande se han creado empresas municipales para la prestación del servicio, tal como el caso de las ciudades de Quito y Cuenca.

En cuanto a las dependencias gubernamentales relacionadas con el sector, se puede indicar que, el MIDUVI a nivel central, a través de la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, organismo rector de agua potable y saneamiento, dispone de una unidad encargada de la gestión de residuos sólidos a nivel nacional y mantiene oficinas regionales, una de cuyas funciones es brindar asistencia técnica a los municipios de la zona bajo su jurisdicción. El Ministerio de Ambiente tiene unidades desconcentradas en varias provincias del país. El Ministerio de Salud Pública a través de las Direcciones Provinciales apoya en su competencia hacia las municipalidades de la provincia respectiva.

*De acuerdo a la información levantada en los municipios investigados se puede indicar que las ciudades grandes del país, recaudan el pago del servicio de aseo mediante tasas fijas, cobradas a través de las planillas de energía eléctrica. En los municipios pequeños entre 15.000 a 50.000 habitantes, el 66% tiene implementada una tasa fija que se recauda a través del servicio de energía eléctrica, el 22% mediante tasa diferenciada, cobradas a través de la energía eléctrica y el 22% restante no cobra por el servicio<sup>14</sup>.*

Como se ha descrito la operación del servicio de aseo está a cargo de las municipalidades, las mismas que han implementado sistemas de recaudación por los servicios prestados mediante la aplicación de tasas y tarifas que, en la mayoría de los casos, son regulados por ordenanzas. Se debe indicar que no existe regulación nacional respecto del sistema de recaudación de los sistemas de aseo.

#### **4.1.- Antecedentes sobre el manejo pro ambiental en el cantón Quito.**

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo se han promovido diversos proyectos de educación ambiental para ser trabajados en escuelas y colegios de Pichincha como parte fundamental de los Planes Educativos Institucionales o Planes Curriculares Institucionales.

---

<sup>14</sup> Evaluación Regional De Los Servicios De Manejo De Residuos Sólidos Municipales: p. 4.

La Corporación Vida para Quito y Fundación Natura Inc. ha realizado propuestas de planificación y ejecución para el reciclaje de desechos sólidos. Se ha implantado en Escuelas y Colegios de la Capital tachos destinados a la separación de basura de materiales plásticos y papel.

La Corporación de Salud Ambiental de Quito a través del proyecto de Forestación y Reforestación del Municipio de Quito, promueve una campaña de educación que incluye: Ejecución de seminarios–talleres de concienciación sobre educación ambiental, manejo de desechos sólidos, motivación, liderazgo y calidad de vida; mingas de limpieza gracias a las cuales se están recuperando espacios para transformarlos en bosques, huertos o áreas de recreación; concienciación del manejo de desechos sólidos mediante la selección de los mismos, el reciclaje y la reutilización, el contagio de enfermedades, la acumulación de basura en calles y avenidas, etc.

El Plan para el Manejo de Residuos Sólidos “3Rs” (Reducción, Reutilización y Reciclaje), suscrito en Marzo 2004 por la Corporación Vida para Quito. Incluye actividades como: Talleres prácticos a la población que incorporan: clasificación de la basura, reutilización y reciclaje, e incentivan a la formación de microempresas y centros de compostaje. Inicialmente el Proyecto Piloto se estableció en los Barrios Colinas del Norte, Inca y la Cooperativa San Juan Bosco, en base a reuniones con los dirigentes y la presentación de un video “La Basura un problema de Todos”.

Hasta diciembre de 1993, La Dirección de Higiene de la Municipalidad era quien gestionaba el manejo de residuos sólidos urbanos en Quito. En esta fecha se creó la Empresa Municipal de Aseo EMASEO (luego Metropolitana de Aseo), bajo ordenanza 3054 según la Ley de creación del DMQ.

En el 2000 existían serios problemas en barrido, recolección, transporte. Hasta ese año no se había adquirido ni un solo vehículo recolector en 10 años, los que poseía la empresa eran viejos, (donados por el Ex-Presidente Rodrigo Borja en 1990).

Empresas privadas o particulares y microempresas comunitarias fueron contratadas para recoger la basura, trabajo que lo realizaban en condiciones precarias, sin control alguno

y en camiones o camionetas descubiertas. En el mismo año, EMASEO contrataba más de 90 empresas.

Para Agosto del año 2000, Quito era una de las dos capitales de América, junto con Asunción, que no contaban con un relleno sanitario. Sao Paulo, Brasilia, Buenos Aires, Bogotá, Santiago, San José, San Juan y La Paz a esa fecha, y desde mucho antes, mantenían buenos sistemas de rellenos sanitarios controlados, los menos tecnificados se encontraban en Lima, Montevideo y Caracas. (Velasco, 2009: 47).

El botadero de Zámbriza era donde se destinaban los desechos del DMQ, sin tratamiento alguno, a cielo abierto y permitiendo la participación en las labores de todo tipo de personal, incluyendo a niños y menores de edad. Los trabajos de “minado” eran realizados por alrededor de 400 personas, las cuales recuperaban los desechos para subsistir. Este botadero fue confrontado por la oposición de los barrios aledaños y la parroquia de Zámbriza, quienes pedían su cierre.

En octubre 2002 se resolvió ubicar el relleno sanitario en El Inga. Se impulsó un mejorado sistema técnico y logístico de disposición final de residuos sólidos. Este ha recibido desde el año 2003 hasta junio del 2008 un total de 2.661.770 toneladas de residuos.”<sup>15</sup>.

*En julio de 2005, la Corporación suscribió con CORPCYS un contrato por un año para el manejo, transporte y disposición final de los desechos sólidos en el relleno sanitario del Inga Bajo. En el año 2006, Fundación Natura manifiesta al Municipio de Quito su interés en asumir la responsabilidad de la construcción, disposición final y manejo ambiental del nuevo relleno sanitario de Quito, sin embargo, su contrato queda finalizado por adelantado (marzo 2011), debido a demandas en la falta de tratamiento de 80 mil metros cúbicos de lixiviados (líquido producto de la descomposición de desechos) que no han sido tratados.<sup>16</sup>*

Actualmente, el relleno sanitario del Inga se encuentra funcionando bajo encargo de dos empresas públicas y una privada: Emaseo, encargada de la recolección eficiente en todas las áreas de Quito; Interaseo, encargada ya en el relleno de los desechos depositados y su acumulación y la empresa italiana Gas Grenn, encargada del tratamiento de lixiviados.

---

<sup>15</sup> Evaluación Regional De Los Servicios De Manejo De Residuos Sólidos Municipales, Op. Cit. p. 10

<sup>16</sup> (El Inga: relleno causa malestar, 2011)

Recibe alrededor de 1800 toneladas diarias de residuos provenientes del centro y sur de Quito, así como de todo el Cantón Rumiñahui.

El relleno sanitario de Quito es una obra de ingeniería y procura controlar todos los parámetros ambientales. Se excavan grandes fosas (“cubetos”) para depositar los residuos, se impermeabiliza su fondo y sus taludes, se ha instalado sistemas de drenaje, y canalización para el tratamiento de lixiviados (19 piscinas), se ha colocado chimeneas para el gas metano, los RSU son colocados en capas, se los compacta, y finalmente se distribuye material inerte entre ellas. Este nuevo sistema de disposición final permite controlar la generación de lixiviados así como las emanaciones de bio-gas, con lo que se procura ayudar a descontaminar el ambiente y mantener un adecuado control en la disposición final de los residuos.

*Cabe señalar que el relleno sanitario del Inga es uno de los proyectos ante las Naciones Unidas en la venta de bonos de carbono como parte de los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), en vista a defender los efectos del cambio climático. Diariamente se generan entre 60 y 70 bonos de carbono, se pretende alcanzar 200.<sup>17</sup>*

Dada la importancia de este relleno, no puede desligarse ni separarse los procesos y responsabilidades atribuidas tanto a los habitantes de Quito como de Rumiñahui.

#### **4.2.- Antecedentes sobre el manejo pro ambiental en el cantón Rumiñahui**

La Dirección de Protección Ambiental centra su interés en conformar y mantener un escenario de coparticipación con los habitantes del cantón Rumiñahui, para beneficio de todos los ciudadanos y del medio ambiente.

*Conforme lo previsto en el artículo 12 de la referida codificación de la Ley de Gestión Ambiental literales e) y f) es obligación del Gobierno Municipal en cuanto Institución del Estado y como parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, en el ejercicio de sus atribuciones y en el ámbito de su competencia, regular y promover la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social, así como promover la participación de la comunidad en la formulación de políticas para la*

---

<sup>17</sup> Quema de gas por bonos, Diario El Hoy, publicado el 12 de octubre del 2011.  
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-quema-de-gas-por-bonos-506536.html> 28/10/2011 (11:27)

*protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales*<sup>18</sup>.

Algunos de los ejes estratégicos en cuanto a gestión ambiental promovidos por la Dirección de Protección Ambiental son los siguientes. (Velasco, 2009):

- *Educación ambiental*
- *Capacitación ambiental*
- *Participación ciudadana*
- *Ordenamiento territorial*
- *Conservación del patrimonio ambiental*
- *Higiene ambiental y salud*
- *Estudios de Impacto Ambiental*

Dentro del Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos se integran varios programas, entre ellos, el de “Gestión Ambiental Pública y Participación Social”, donde destacan aspectos relacionados a la minimización de desechos abriendo posibilidades para convertirlos en recursos potenciales y fuente de energía o insumos, así como potenciar la recolección separada de la materia orgánica. “Para ello supone la sensibilización y concienciación de todos los actores, gobiernos, industriales y ciudadanía.” (Velasco, 2009) El programa pretende promover el fortalecimiento institucional y técnico de la autoridad ambiental local, desarrollar la difusión y comunicación como instrumentos de transparencia de gestión pública, así como la participación ciudadana, referida como un aspecto estratégico en la planificación para la gestión ambiental en el Cantón Rumiñahui. Los criterios fundamentales sobre los que se basa el mismo son de corresponsabilidad de todos los actores, democracia, transparencia y exigibilidad de derechos para lograr una fortalecida participación ciudadana que brinde el alcance hacia un desarrollo sustentable local. Dentro del mismo programa destacan los proyectos de Consolidación de la Autoridad Ambiental local y Comunicación, Educación y Participación Ciudadana.

Otro programa ligado al Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos es el de “Reducir la generación de residuos en el Cantón Rumiñahui”, para lo cual se ha propuesto un proyecto de minimización de residuos, el cual plantea que para lograr los objetivos propuestos es necesario implementar medidas que operen un cambio en los hábitos de la

---

<sup>18</sup> Ordenanza Gestion Ambiental Rumiñahui, 28/08/2011 (11:27)

ciudadanía, del sector industrial y comercial, proceso que requiere de la máxima colaboración por parte de todos los actores logrando una minimización de los residuos al ser agrupados por categorías.

Dentro del programa de “Educación Ambiental”, se ha propuesto el proyecto “Conformación de brigadas ecológicas”, dirigido a los estudiantes de los colegios, con el propósito de coordinar y sensibilizar a los jóvenes para establecer grupos o brigadas ecológicas que traten diversos temas ambientales y realicen acciones para prevenir el deterioro biótico y abiótico del cantón. Su objetivo se basa en “convertir a Rumiñahui en jardín ecológico del Valle de los Chillos”.

Este proyecto no pudo concretarse debido a la falta de participación de los establecimientos educativos y a la falta de implementaciones prácticas para realización de los objetivos esperados.

Los resultados que se esperaba a nivel de impactos era generar una conciencia ecológica a nivel estudiantil que tenga un efecto multiplicador, mantener y fortalecer el ecosistema del cantón, rescatar y cuidar las cuencas hidrográficas y generar una sociedad civil conocedora sobre la responsabilidad y cuidados del ambiente.

Dentro de las actividades de estos programas es enunciada en primera instancia la capacitación ciudadana, sin embargo, ninguno de estos programas ha tenido impacto en la ciudadanía, debido a que los procesos de capacitación son aislados y existe reticencia por parte de las autoridades de concretar procesos de gestión ambiental comunitaria.

Como parte del proceso, se impulsó en el año 2010 un proyecto de Educación Ambiental dirigido a las 42 escuelas del Cantón. Este proyecto fue impulsado para generar concientización sobre el reciclaje en las instituciones, sin embargo los intentos se ven contrapuestos al no existir las facilidades logísticas y técnicas para que los participantes puedan aplicar la debida separación de los desechos sólidos, así como por falta de seguimiento en las capacitaciones. Este programa pretende motivar a los niños de las escuelas, a que realicen la separación de materiales reciclables de papel y de plástico, e incentiva, por medio de la recolecta, una ganancia económica, gracias a la venta de estos

materiales a los gestores de residuos. El interés primordial que mueve esta iniciativa de la D.P.A, es reducir los elevados costos que conlleva depositar la basura del Cantón en el relleno sanitario del Inga.

Como parte de la gestión encaminada por la empresa municipal de aseo, se ha implementado en centros estratégicos del cantón, contenedores especializados para la recolección de residuos destinados al reciclaje. Las denominadas “islas ecológicas” están ubicadas en la gasolinera “Terpel” situada en la Av. General Rumiñahui, el centro comercial “San Luis Shopping”, en la urbanización “Club los Chillos” y en la Urb, “la Colina”. Comprende dos contenedores uno de color amarillo destinado para la recolección de papel y el segundo de color azul para recolección de los envases “pet” (botellas reciclables de plástico). Los materiales recolectados son donados a la Fundación Hermano Miguel (ONG), entidad que facilita y dona la adquisición de prótesis médicas a personas de bajos recursos.

Según el diagnóstico de infraestructura sobre desechos sólidos realizado en el “Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Rumiñahui 2002 – 2022”, el servicio de recolección de basura es realizado con una cobertura del 85%. Algunos sectores semiurbanos no cuentan con este servicio, y en algunos otros sectores no se cumple la frecuencia y los horarios establecidos. La cobertura del servicio de barrido es del 50% de la población. La comunidad arroja basura y desperdicios a las calles y veredas, fundas con basura y escombros en los cauces de los ríos y quebradas.

No existe una clasificación técnica en cuanto a la reutilización y reciclaje de los desechos. Sin embargo, se ha enfatizado la necesidad de ampliar la cobertura de recolección de desechos y dar alternativas para su clasificación, reutilización y disposición final sobretodo para las áreas semiurbanas y rurales. La basura no es clasificada para su recolección, es decir, no se produce la separación en la fuente de residuos, sin embargo, la materia orgánica recolectada en el mercado central de Sangolquí es en un 80% utilizada para la producción de humus mediante la lombricultura.

Los desechos generados en el Cantón Rumiñahui son transportados al Inga, relleno sanitario que recibe en promedio 1.800 toneladas<sup>19</sup> de basura por día, proveniente además, del norte y centro de la ciudad de Quito. La Dirección de Protección Ambiental debe cancelar monetariamente el uso del espacio en este relleno.

---

<sup>19</sup> (Quema de gas por carbono, 2011)

## CAPÍTULO IV

### 5.- MARCO TEÓRICO

#### 5.1.- Medio ambiente y desarrollo sostenible.

El concepto de sostenibilidad surge como resultado de los análisis de la situación del mundo. Estos resultados han plasmado una amenaza para el futuro de la humanidad si se sigue manteniendo el modelo económico ligado al consumo ilimitado y desmesurado de los recursos naturales y la vigencia de tecnologías contrarias al cuidado medio ambiental.

En la actualidad el tema medio ambiental ha sido parte de un debate mundial sobre las condiciones de sostenimiento de la vida, debido a los problemas que el modelo actual de desarrollo ha generado. En la literatura se encuentran diversas definiciones y enfoques sobre el medio ambiente, entre ellas aquella propuesta por Mercedes Pardo:

*El concepto de medioambiente no solo alcanza lo biofísico, sino también lo social. El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, a corto o largo plazo, sobre todos los seres vivos y las actividades humanas. (Pardo, 2006: 77-78).*

Así mismo debe enfatizarse que el concepto de medio ambiente no solo alcanza lo “exterior”, sino igualmente lo “interior” como lugares de trabajo, estudio, hogar, lugares de consumo y ocio, los cuales padecen niveles de contaminación que son igualmente importantes, ya que tiene consecuencias más directas e inmediatas en los seres humanos.

Se han realizado diferentes estudios que evidencian el estado del Medio Ambiente, llegando a denominar una situación de emergencia planetaria (Bybee, 1991). Los problemas ligados a la contaminación, el mal manejo de los desechos, la degradación de los ecosistemas, el agotamiento de recursos, el crecimiento incontrolado de la población y la pérdida de biodiversidad son consecuencia del desequilibrio insostenible que afronta la humanidad. El desarrollo de la sociedad actual y la urbanización se han convertido en un mal cancerígeno constituyendo así, el paradigma de la insostenibilidad.

Se trata de conciliar consumo y prácticas ligadas a los desechos para favorecer un desarrollo sostenible que permita la continuidad de la especie humana y de las generaciones futuras donde exista la posibilidad de construir un mundo de ciudades medioambiental- social y económicamente viables a largo plazo, pero ello depende de la construcción de una percepción correcta acerca de los problemas ambientales en vista a promover actitudes y comportamientos favorables a un nivel local, para el logro de un desarrollo sostenible, a nivel global.

La Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) en su informe Brundtland (1988), introducen el concepto de Desarrollo Sostenible como aquel desarrollo que requiere la satisfacción de las necesidades básicas de todos y extiende a todos la oportunidad de satisfacer sus aspiraciones a una vida mejor. Sustentar se deriva de la palabra sostener, cuya raíz latina “sustinere” significa mantener firme una cosa, de ello, sostenibilidad o sustentabilidad son constructos que intuyen la necesidad de preservar los recursos para las generaciones futuras. Las Naciones Unidas impulsa la “Década de Educación para el Desarrollo Sostenible” (2005 – 2014). La UNESCO ha sido designada como el órgano responsable de su promoción, invitando a todos los educadores para que asuman el compromiso de fomentar actitudes y comportamientos favorables para el logro de un desarrollo sostenible. Greenpeace, ONG conocida mundialmente, ha acuñado la expresión “*Revolución por la sostenibilidad*”, expresión que encuadra la necesidad de unir los conceptos de revolución y evolución señalar un cambio profundo y radical de nuestras formas de vida y organización social, y para dejar claro que no se puede esperar un cambio sin una acción concreta.

Mayor Zaragoza (2000) explica que el sometimiento de la naturaleza a las necesidades y deseos de los seres humanos ha sido signo distintivo de las sociedades avanzadas. La creencia de que la Naturaleza era o poseía recursos ilimitados domina las expectativas de un modelo de economía que se desarrolla sin miras al futuro, y a ello se añade la omisión de responsabilidad por parte de los dirigentes políticos, los dirigentes del desarrollo productivo industrial y agrícola, y la población misma en general.

Este mismo autor señala sobre lo dicho anteriormente que

*La preocupación surgida recientemente, por la preservación de nuestro planeta es indicio de una auténtica revolución de las mentalidades: aparecida en apenas una o dos generaciones, esta metamorfosis cultural, científica y social, rompe con una larga tradición de indiferencia y de hostilidad. (Zaragoza, 2000: 4).*

El Desarrollo Sostenible pretende ver al desarrollo y al medio ambiente como esferas estrechamente ligadas o vinculadas en donde economía y medio ambiente no pueden tratarse por separado, por ello, sugieren que ” estaríamos entrando a la integración ambiente – desarrollo” (Vilches y Gil, 2003). La economía ecológica que se plantea, es el paradigma de un desarrollo sin crecimiento, es decir, ajusta la economía a las exigencias de la ecología y al bienestar social global.

María Novo plantea la idea de Desarrollo Sostenible como una manera de situarse bajo otra óptica: “contemplar las relaciones de la humanidad con la naturaleza desde enfoques distintos” (Novo, 2006). El concepto plantea la posibilidad de desarrollo, mejora cualitativa o despliegue de potencialidades, sin crecimiento, es decir, sin incremento cuantitativo de la escala física, sin incorporación de mayor cantidad de energía ni de materiales. La autora explica que el crecimiento no puede continuar indefinidamente, pero el desarrollo sí, y que en suma es posible y necesario ya que las actuales formas de vida no pueden continuar. La sociedad debe experimentar cambios cualitativos profundos, y aquellos cambios cualitativos suponen un desarrollo.

Autores como Sachs (2008), señala que tenemos que enfocarnos con urgencia, ya que los desafíos ecológicos no se resolverán por sí solos ni de manera espontánea, la sostenibilidad por tanto, debe ser una elección. Del mismo modo, Zaragoza (2000) insiste en la necesidad profunda de una “revolución cultural”, donde los valores solidarios y comportamientos responsables exigen superar un posicionamiento claramente antropocéntrico, donde prima lo humano respecto a lo natural en aras de un biocentrismo que integra a lo humano como una especie más en el ecosistema.

Se puede concluir que, el concepto de sostenibilidad tiene dos aspectos: la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales, y la sostenibilidad en las relaciones sociales. El primero busca el mejoramiento de la calidad de vida sin sobreexplotar los ecosistemas, de manera que los beneficios alcancen esta y las próximas generaciones. El segundo

aspecto se refiere al mejoramiento de la calidad de vida a través de formas de interacción social sin desigualdades. La sostenibilidad social refiere establecer estructuras equitativas y de apoyo al desarrollo de valores.

### **5.1.1.- El desarrollo en las poblaciones rurales.**

A partir de la década de los 50 y 70 se intenta contemplar una concepción de desarrollo como proceso de *modernización orientado al aumento de la productividad mediante la transferencia de tecnología occidental al tercer mundo, la cual debería utilizarse para transformar y modernizar las pautas productivas y los sistemas de sustento de los campesinos*, (Scoones y Thompson, 1993<sup>a</sup>)<sup>20</sup>. A finales de los años 70, aportes en antropología comienzan a cuestionar esa visión y a sustentar la necesidad de investigar más a fondo los conocimientos locales, como parámetro en mejora de la sostenibilidad en estrategias de desarrollo.

La “revolución verde”, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se relaciona a un período de auge en la productividad agrícola en el mundo desde 1960 a 1990<sup>21</sup>. En 30 años, la producción de los principales cultivos de cereales (trigo, arroz y maíz) llegó a duplicarse especialmente en regiones del mundo como Asia y América Latina. Gobiernos y países desarrollados invirtieron en el desarrollo de investigación agrícola, incrementando la producción agroquímica traducida en fertilizantes y plaguicidas, técnicas y tecnologías que fueron llevadas directamente al campo, apoyando a los productores locales. Debido al crecimiento demográfico y su consecuente demanda de alimentos, esta revolución parecía haber contemplado un gran éxito al lograr además, asumir el suministro necesario y mantener los precios, sin embargo, ya desde 1990, se ha constatado que el auge de la revolución verde en la productividad tuvo un alto precio. Los costos van desde pérdida de biodiversidad agrícola, uso descontrolado de plaguicidas y diversas sustancias agroquímicas causando graves consecuencias al medio ambiente y la salud pública, además de agotamiento de recursos hídricos, y todo esto, no habiendo reducido los problemas de hambre y pobreza en el mundo, por lo que la Revolución Verde, según

---

<sup>20</sup>Citado en: ZABALA, Néstor, “Conocimiento de la población rural”.

<sup>21</sup>Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO).

el cometido de la FAO, debe investirse en un modelo de producción sustentable, donde no solo baste incrementar la productividad, sino que ésta sea sostenible en el tiempo para lograr abastecer la demanda.

Los criterios y las opiniones locales han ampliado los estudios sociales y de desarrollo, revalorizando los conocimientos y definiendo una amplia gama de participación en los procesos de desarrollo. Los aportes del pedagogo de Paulo Freire (1973), influenciaron los procesos democráticos en todo el mundo, sobre todo en las nuevas ideas libertadoras en América Latina y en la teología de la liberación, así como en las renovaciones pedagógicas europeas y africanas. La línea base en la que se asienta su metodología define al proceso educativo pertinente de la realidad contextual que rodea a cada individuo. Romper con la pasividad y el silencio, invita a reconocer una unidad transformadora donde se adquiere una capacidad crítica para relacionarse con la sociedad. El conocimiento no se transmite sino se construye, es así como surgen nuevos enfoques participativos que buscan la implicancia de las comunidades en los procesos de diagnóstico, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo, en los que los agentes externos aparecen como facilitadores del proceso de análisis, en vez de técnicos encargados de implementar métodos y técnicas del exterior. (Zabala)

De esta manera, los conocimientos locales revalorizan el carácter sostenible en cuanto a tecnologías de desarrollo, resultando valiosos e indispensables en la consolidación de proyectos adecuados al progreso de cada región.

#### **5.1.2.- Relevancia de las conductas individuales en la crisis ecológica global.**

La crisis ecológica global se refiere a aquellas alteraciones en los sistemas naturales, físicos y biológicos, cuyos impactos afectan al conjunto de la Tierra y la humanidad, provocando consecuencias negativas generales (Stern, 1992)<sup>22</sup>. Se puede describir el impacto ambiental transversalmente a los siguientes componentes:

**Cualquier actividad humana:** Quema de combustibles, producción de desechos de cualquier orden: industrial, actividades lucrativas, domésticas, institucionales, actividades de ocio, etc.

---

<sup>22</sup> (Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, 2006)

**Los efectos del consumismo:** La contaminación ligada al mal manejo de los residuos sólidos es alarmante, es aquella que destaca como producto directo del actuar cotidiano de cada individuo. A nivel industrial existen políticas constitucionales que exigen niveles de responsabilidad social corporativa o responsabilidad social empresarial, que propicien a una contribución activa de las mismas para la mejora de las condiciones socio-ambientales en beneficio de las personas y su valoración social. Sin embargo el involucramiento empresarial en sus responsabilidades ambientales es insuficiente, tomando en cuenta que además, el poder ideológico del consumismo no ha logrado disiparse entre las prioridades notorias de la satisfacción inmediata.

**Actividades económicas:** La tendencia de la sociedad y la economía actual de extraer toda la energía, los alimentos, materiales orgánicos y minerales con los cuales se realiza los procesos de desarrollo (plasmado en el nacimiento constante de nuevos productos de consumo), están llevando a la humanidad en su conjunto, a extinguir el hábitat necesario para la vida. Las formas de extracción con bajo retorno, es decir, el consumo diario para productos para los cuales no hemos adquirido modos de despojo, manifiestan grandes impactos ambientales en la atmósfera, los océanos y el suelo.

No existen leyes adecuadas sobre responsabilidades ambientales e impactos sociales sobre algún producto, bien o servicio, sin embargo se ha alcanzado logros en cuanto a políticas que norman los impactos ambientales a nivel de los mecanismos de producción industrial. Por desgracia, se inhibe el ciclo completo de vida del producto producido, (es decir, desde su creación, su uso y su extinción), solamente se toma en cuenta los proceso de fabricación mas no el ciclo de vida que un producto puede tener y su impacto en la inserción social y natural.

**Avances científicos:** Consecuencias que amenazan el equilibrio del planeta alterando el ambiente, caracterizando cualquier nueva introducción de elementos u objetos, producto del ingenio humano, y provocando necesariamente, una reacomodación de la percepción del espacio en función del uso que se vaya a tener tal producto.

Los problemas ambientales deben encontrar solución en los avances tecnológicos. La incertidumbre sobre el uso de tecnología está expuesta en la dinámica ideológica

dominante de la sociedad, que en gran medida sigue reproduciendo modelos incompatibles con el desarrollo sostenible. Los avances tecnológicos anti ecologistas someten al sujeto a una situación controversial frente a sí mismo, ya que predispone a la elección de productos que no impacten el bolsillo familiar, (siendo el ámbito de solvencia económica la problemática prioritaria), la mayoría de personas optan por el consumo de productos menos costosos, siendo en gran medida, productos basura. Los avances de la tecnología, más que sostenerse en una nueva propuesta ideológica ligada al equilibrio de la naturaleza, juega un papel perverso en el desarrollo de las sociedades, creando la ilusión del confort y transmitiendo tanto el individualismo como la astenia política.

Estos factores individuales, ideológicos, económicos, políticos y científicos son sometidos a procesos de reinterpretación, reconsideración y reconstrucción de percepciones colectivas e individuales sobre la vida actual y futura, retroalimentados dentro de los procesos de desarrollo de todas las sociedades incluyéndose a todo nivel y a todos los actores políticos, económicos y sociales, quienes empezamos a generar conciencia sobre procesos de desarrollo equilibrados y sustentables, socialmente provechosos y de alcance mundial (De Sousa Silva, 2004).

En cuanto a la sobrepoblación, no es posible estimar la capacidad de nuestro planeta para sustentar a nuestra especie. Del año 1900 al 2003 hubo un incremento de la población de 1.500 millones a 6.300 millones de personas (Cohen, 2003). Se estima que para el año 2050 la población mundial alcanzaría 9.075 millones (United Nations Population Division, 2004), pero ya en el 2012 somos aproximadamente 7.000 millones de habitantes en el mundo.<sup>23</sup> Lo más alarmante, en cuanto a problemática de la sociedad humana, es el incremento poblacional en los países pobres, donde además los índices de educación son bajos, padeciendo entre otros serios problemas de explotación y deterioro de su entorno ambiental. Por otro lado, los países desarrollados exhiben niveles sobre elevados de consumo de recursos, superando incluso, los niveles promedio de un individuo de un sector menos favorecidos donde países como los “Estados Unidos por si

---

<sup>23</sup> (Población mundial, 2012)

solos, utilizan alrededor de la tercera parte de los productos que componen la economía global.” (Gardner y Sampat, 1999).

### **5.1.3.- Efectos del consumismo y la contaminación por desechos sólidos en el hábitat humano.**

La contaminación ligada al mal manejo de los residuos sólidos es alarmante, es aquella que destaca como producto directo del actuar cotidiano de cada individuo. A nivel industrial existen políticas constitucionales que exigen niveles de “responsabilidad social corporativa o responsabilidad social empresarial.” (De Sousa Silva, 2004), que propicien a una contribución activa de las mismas para la mejora de las condiciones socio-ambientales. Sin embargo, el involucramiento empresarial en sus responsabilidades ambientales es insuficiente, tomando en cuenta que además, el poder ideológico del consumismo no ha logrado disiparse entre las prioridades notorias de la satisfacción inmediata.

La tendencia de la sociedad y la economía actual de extraer toda la energía, los alimentos, materiales orgánicos y minerales con los cuales se realiza los procesos de desarrollo, plasmado en el nacimiento constante de nuevos productos de consumo, están llevando, a la humanidad en su conjunto, a extinguir el hábitat necesario para la vida. Las formas de extracción con bajo retorno, es decir, el consumo diario para productos para los cuales no hemos adquirido modos de despojo, manifiestan grandes impactos ambientales en la atmósfera, los océanos y el suelo.

La Revolución Industrial, desde su inicio hasta su evolución a través del tiempo, ha sido direccionada por el uso intensivo de energéticos. Todavía contamos con carbón, petróleo y gas natural, pero se estima que en pocos años se habrá consumido todo el petróleo disponible y el carbón mineral del mundo.

*Estas emisiones de CO<sup>2</sup>, junto a otros gases como el metano NO<sup>2</sup> producido por las eses de” millones de vacas y miles de toneladas de basuras orgánicas que se pudren al aire libre en los cinco continentes, están generando un **cambio climático** que se conoce como el fenómeno*

*del “calentamiento global” al acrecentar el efecto invernadero, y por ende subir la temperatura en la atmósfera<sup>24</sup>*

En los últimos 200 años se ha quemado tanto combustible que ha provocado cambios catastróficos para el planeta, aumentando la cantidad de gases de efecto invernadero acumulado en la atmósfera de toda la Tierra, lo cual ha cambiando el clima y aumentando la temperatura promedio en casi 2 grados, provocando un aumento de sequías, huracanes e inundaciones que no tienen antecedentes históricos conocidos.

El efecto invernadero es un fenómeno natural y vital para la existencia humana, permitiendo tener una temperatura adecuada para la proliferación de las especies, al impedir que la totalidad de la energía solar sea reflejada al espacio. Los principales gases que producen el efecto invernadero son:

- Dióxido de carbono CO<sub>2</sub>: provocado por la quema de combustibles fósiles.
- Metano CH<sub>4</sub>: proviene de la putrefacción incontrolada de desechos.
- Dióxido de Nitrógeno NO<sub>2</sub>: Formado como subproducto en los procesos de combustión a altas temperaturas (vehículos motorizados, plantas eléctricas).

Es de considerar que el efecto del consumismo realza un carácter utilitario que atraviesa los intereses inmediatos de cada individuo. El consumismo parte de preferencias, percepciones y hábitos manifestándose en una producción excesiva de basura, constituyendo un aporte considerable a los problemas ambientales influyendo en el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos, la erosión de los suelos, la contaminación de las aguas, etc., siendo los problemas ambientales que mas enfrentan a comunidades o barrios, son aquellos ligados al manejo inadecuado de desechos sólidos. Las consecuencias directas a nivel de la salud comunitaria son<sup>25</sup>:

- Contaminación de los cursos de agua superficiales o subterráneos por basura orgánica e inorgánica depositada directamente.
- Ocupación y contaminación de espacios que podrían ser útiles en beneficio de la comunidad.

---

<sup>24</sup> Ministerio De La Vivienda Y Urbanismo Gobierno De Chile, (2007). *Manual de Recuperación del Medio Ambiente en el Barrio. Componente Medio Ambiente. Programa Recuperación de barrios Quiero Mi Barrio.* , p. 15. Chile: El Canelo de Nos.

<sup>25</sup> Ministerio de la vivienda y urbanismo gobierno de chile, Op. Cit. P. 22

- Multiplicación de vectores que provocan enfermedades contagiosas como moscas, ratones y hasta animales domésticos que deambulan por abandono o descuido de sus dueños.
- Emisión de gases peligrosos, mal olor en el entorno.
- Degradación del paisaje

En tanto que estos problemas se desprenden y atañen desde un individuo al conjunto de habitantes de un sector, destaca la ironía de jugar un papel activo y protagónico tanto en los procesos de contaminación, como en los procesos de recuperación ambiental. A diferencia de los procesos de contaminación, los cuales se ejercen por falta de políticas organizativas enardecidas en las ideologías de consumo, los procesos de recuperación ambiental surgen de la crítica, análisis y reflexión de tales carencias políticas y sistemas ideológicos ligados al rescate de lugares que representan y contienen gran contenido simbólico para sus habitantes.

#### **5.1.3.1- Conceptualización de basura versus desechos sólidos**

La basura nace como concepto a medida que se desarrolla la tecnología en la sociedad humana. La aparición del consumo de materiales inorgánicos y orgánicos con destinos tecnológicos y no de consumo vital directo ha generado distintos tipos de excedentes que no encuentran compensación o equilibrio en el medio natural. Bajo las condiciones de desarrollo tecnológico de transformación de los materiales, sus subproductos y desechos han quedado fuera de los ciclos naturales de descomposición en el ambiente. En las sociedades nómadas el concepto de basura no existía, es a partir de los asentamientos humanos que los desperdicios no alcanzan sus ciclos naturales de descomposición, por lo tanto, es un invento de la sociedad humana, que nace en paralelo con el desarrollo y progreso.

La basura puede distinguirse como todo tipo de materiales de consumo incapaces de ser recuperados, destinados al despojo, entierro, incineración o putrefacción, y es incontrolada cuando se encuentra en ambientes poco accesibles al tratamiento como: botaderos, ríos, laderas, quebradas, terrenos, etc.

Los desechos sólidos por el contrario, son aquellos materiales susceptibles de ser transformados, constituyendo un aprovechamiento de recursos, al poder reinsertar tales elementos en los ciclos de producción, y de alguna forma, aporta a disminuir el impacto de la basura a nivel de todos los ecosistemas, especialmente los océanos. La diferencia destaca en que los desechos sólidos no son lo que desechamos, sino lo que producimos, al ser estos productos directos de nuestro actuar cotidiano, sobretodo doméstico, comercial e industrial.

Los desechos sólidos se clasifican generalmente en dos grandes grupos: los aprovechables: biodegradables, reciclables y reutilizables; y los no aprovechables que son aquellos no reciclables, hospitalarios y peligrosos.

Los residuos orgánicos son susceptibles de ser degradados por bacterias, hongos, escarabajos y lombrices. Finalmente este tipo de residuo es reincorporado iónicamente a los elementos del medio natural vivo y se transforman en nutrientes de la materia vegetal. Cuando la degradación de orgánicos se produce fuera del medio natural, los resultados son altamente contaminantes.

Los materiales resistentes a degradarse en el corto plazo son denominados como desechos inorgánicos, siendo aquellos materiales que pueden permanecer inalterables por un tiempo prolongado, pero pueden clasificarse de la siguiente manera: metales, vidrio, cerámica, textiles, plásticos, papeles y cartones, escombros de construcción, maderas, y aquellas denominadas basuras mixtas las cuales son compuestas de la combinación de distintos materiales.

#### **. 5.1.3.2.- El reciclaje.**

Dentro del proceso de reciclaje se pueden considerar 7 subprocesos que empiezan con la letra “r”: Reducir, Rechazar, Retornar, Reparar, Reutilizar, Reciclaje y Reemplazar.

**Reducir:** Desarrollo de elementos y procesos productivos que liberen menor cantidad de desperdicios. Monitoreo del consumo de objetos en función de la disminución de desechos.

**Rechazar:** Evitar consumir o adquirir productos difíciles de procesar a fin de disminuir el impacto que produce su eliminación final.

**Retornar:** Preferir el uso de productos en envases retornables

**Reparar:** Prolongación del uso de un producto antes que se convierta en desecho.

**Reutilizar:** Búsqueda de nuevas formas de uso y aplicación de desechos de difícil procesamiento

**Reciclar:** Volver a usar el producto bajo un ciclo permanente. Ej.: fundición de vidrio y metales, reciclaje de papel.

**Reemplazar:** Búsqueda de otro material o producto a fin de reducir el impacto ambiental que el uso de materiales pesados pueda tener.

El término reciclaje se refiere al proceso sobre el cual un desecho pasa a ser útil y deja de ser considerado como basura. Reciclaje significa: “reasignar, reutilizar y reducir de tal forma que no exista la acumulación de basuras, puesto que todo desecho finalmente podría tener un valor económico o ambiental”<sup>26</sup>. La finalidad es transformar la basura en oportunidad. La basura puede convertirse en productos útiles para la sociedad y para el medio ambiente.

### 5.1.3.3.- Espacio público y mi barrio

El barrio es una escala de planteamiento urbano donde aspectos físicos y sociales se articulan constituyendo un complejo socio-físico en el que participa el entorno y la comunidad, por lo que el barrio es un espacio público que adquiere características particulares. “El barrio es un espacio territorial que implica la trata de individuos que viven cerca, o tienen, relaciones frente a frente, fruto del cual, surgen circunstancias compartidas producto de la interacción social”. (Montero, 2004: 202-203).

El espacio público es la variable de unión entre la psicología ambiental y la psicología social comunitaria. El espacio adquiere sentido para el individuo en cuanto a la representación que se tenga del mismo otorgado por una función de uso y despertando

---

<sup>26</sup> Ministerio de la vivienda y urbanismo gobierno de Chile, Op. Cit. p. 26-32

un grado de adaptación cognitivo – comportamental dirigido a proveer una calidad de vida. El espacio es el lugar donde se diseñan nuestros pensamientos, donde se proyecta el aparataje cognoscitivo devolviéndonos una imagen con características internas. Además el espacio es el lugar donde convergen las proyecciones y funciones de los otros, aquellos con quienes compartimos no solo el espacio, sino la estructura de relacionarnos con el mismo. Se considera “los espacios públicos son el punto de unión entre lo espacial (características físicas) y los usos, significados y cualidades, los cuales proporcionan desarrollo, fortalecimiento y calidad de vida en la comunidad”<sup>27</sup>

La acción sobre el espacio público posee un efecto calificador del tejido urbano y social. Las transformaciones que se ejecutan en el mismo inciden y condicionan las relaciones entre sujetos, presentando efectos en la calidad de vida y en el ambiente que habitan. Tales transformaciones son de índole física, social y simbólica. La ciudad o entorno es el contexto donde las personas se desarrollan, intercambian, viven y se desenvuelven, así como es el lugar donde se despliegan o proporcionan diversos sentidos y significados conmutados a través del tiempo. Los cambios producidos son consecuentes a la calidad de vida y consecuencia de los significados que la comunidad construye sobre la vida social, su participación y los vínculos que subyacen a los entornos habituales.

Cada sector incorpora políticas de regeneración urbana, momento donde se manifiesta la participación comunitaria. Dentro del espacio público se articula tanto la esfera política como el espacio urbano, actuando de modo particular en los contextos comunitarios por medio de: la recurrencia, el tipo de interacción, la homogeneidad y el control de los usuarios. Las formas de acción que se ejercen sobre él es político en cuanto la intervención colectiva influye en la transformación física y otras formas dispersas en grados de participación en asuntos del barrio o comunidad. Así, los espacios adquieren significado estructural y de uso con características constructivas, constituyendo la dimensión urbana.

La psicología ambiental y comunitaria permiten analizar los vínculos que establecen las personas con sus espacios cotidianos, analizando los procesos de integración –

---

<sup>27</sup> Berroeta Citado en: Hidalgo, M. y Hernández (2010). *Tesis doctoral: Apego al lugar: Ámbitos, Dimensiones y Estilos*. Universidad de la Laguna, Facultad de Psicología. España.

segregación y participación comunitaria e individual, emergentes en los contextos urbanos que habitamos.

#### **5.1.3.4.- Percepción y valoración del paisaje**

Los trabajos sobre percepción y evaluación de paisajes, han sido impulsados por la necesidad de solventar determinados problemas de gestión ambiental, evidenciando las relaciones existentes entre los procesos perceptivos y los procesos afectivos. Los estudios realizados sobre estos dos aspectos surgen en el espacio anglosajón a partir de los años 60, impulsados desde instancias políticas. Son dos los factores que explican su génesis: el desarrollo de una agricultura capitalista y mecanizada, que empezó a afectar a la morfología del paisaje agrario, el cual era destinado a transformarse abruptamente o desaparecer, a menos de tomar medidas protectoras, y por otro lado, el incremento de la demanda poblacional de espacios recreacionales conduciendo a la planificación y protección de lugares de ocio y esparcimiento con notable valor escénico.

Los resultados de los diversos estudios han mostrado que el bienestar físico y emocional de los individuos puede incrementarse significativamente al vivenciar el contacto con ambientes de alto valor escénico (Parsons, 1991; Ulrich, 1992). Para estos autores, la estética ambiental “no constituye un lujo ni un asunto irrelevante”, más bien, desempeña un papel fundamental en la optimización de las transacciones entre los seres humanos y sus entornos físicos.

Para Gifford (2007) la valoración ambiental intenta analizar las impresiones personales, entre las que se encuentran los juicios de belleza, las respuestas emocionales y los significados impulsados o suscitados por un paisaje. Los estudios realizados en este sentido, enfatizan el análisis dirigido a la persona que lo percibe y a la interpretación que suscita.

Se ha determinado que “la elección o preferencia por un determinado ambiente constituye uno de los principales impactos de éste sobre la conducta” (Aragónés, J, y Amérog, M, 2010: 268). Un constructo afectivo es definido por Nasar (1988), sugiriendo que la calidad visual percibida implica evaluaciones subjetivas referidas a los

sentimientos que las escenas generan, estando involucrados los juicios perceptivo / cognitivo, y los juicios emocionales. El placer estético según “es una respuesta a elementos que han tenido un papel real o simbólico en la supervivencia humana” (Appleton, 1980). Tal tesis consiste mantener que un paisaje es atractivo cuando responde a instancias que invitan al acomodamiento de las necesidades básicas de los individuos. Los rasgos del paisaje o atributos visuales actúan como estímulos discriminativos de condiciones ambientales favorables o desfavorables para la supervivencia. Por ello, la respuesta o el sentimiento estético producido por un entorno es un aspecto fundamental del comportamiento humano.

#### **5.1.3.5.- Conciencia ecológica.**

La definición de Haeckel sobre Conciencia Ecológica, la distingue como el grado en que los individuos y sociedades se preocupan por los problemas medioambientales, realizando además, esfuerzos por resolverlos individual y colectivamente, asimilando derechos y obligaciones emergentes de necesidades comunes, y que comprende un reconocimiento de identidad. Este concepto, compuesto por dos constructos, refiere lo ecológico como el estudio de las relaciones entre los organismos vivos y su medio ambiente natural o biofísico enfatizando los procesos relacionados a las interacciones y a las relaciones entre ellos.

*La conciencia por su lado, ha sido tema desde las neurociencias, la filosofía, la psicología y la física cuántica, refiriéndose a un orden superior de la conciencia que corresponde con el proceso de reordenamiento o recategorización en modelos conceptuales explícitos del sí mismo, del mundo, y en este caso, del medio ambiente. (Pardo, 2006: 78-79).*

Por otro lado, la conciencia ecológica se define como un tipo de práctica política que beneficia al medioambiente biofísico, o al menos, trata de causar el mínimo daño. En el análisis de la conciencia ecológica destacan dos perspectivas: la perspectiva institucional de análisis de las políticas medioambientales como expresión de esa conciencia; y la perspectiva de análisis de valores y actitudes hacia el medio ambiente por parte de los individuos de esas sociedades. Estas perspectivas constituyen niveles distintos de análisis confluyendo en diferentes enfoques tanto teóricos como metodológicos.

La conciencia ecológica se explica en términos socio-histórico de construcción y planteamiento de objetivos en base a la calidad de vida, y no a la cantidad. La protección del medio ambiente surge de valores post materialistas sobre el modo de abordar la escasez, siendo éste punto, el factor que determina el nivel de conciencia medio ambiental. Cabe destacar que el “término de conciencia ecológica se desarrolla como producto del cambio de las generaciones socializadas después de la segunda guerra mundial”. (Pardo, 2006: 73) y comprende una compleja dinámica comprometida en distintos niveles donde interactúan los valores, las actitudes y el comportamiento.

Diez Nicolas (2000), plantea dos posiciones teóricas para ayudar a comprender el cómo y porqué del incremento y transmisión de la conciencia ecológica, tomando en consideración la “Teoría del ecosistema social” de Duncan y Schnore, (1959) y las “teorías del centro – periferia” de Galtung, (1976). Estos dos marcos teóricos aportan a la comprensión sobre las causas, el por qué y cómo se producen los cambios en la conciencia y los valores ecológicos. La teoría del ecosistema social trata los valores y las actitudes como esferas sociales constituidas desde una respuesta colectiva a condiciones específicas del entorno comprendidas entre facilidades y limitaciones, siendo la conducta una respuesta adaptativa de valor instrumental. La teoría del centro – periferia explica cómo nuevos valores sociales surgen y se difunden a través de la sociedad y entre las sociedades. El centro social se denomina al conjunto de posiciones sociales mejor recompensadas económicamente y de prestigio social, en oposición, la periferia social reside en el conjunto de posiciones sociales peor recompensadas, siendo estos dos polos de un continuo donde se efectúan procesos de internalización complejos.

En cuanto al impacto de la conciencia ecológica o ambiental se distingue una distancia entre las actitudes y los comportamientos, ya que a pesar de la presencia de una conciencia ecológica, el deterioro medioambiental sigue en progreso. Aunque los individuos expresen una alta conciencia medio ambiental, en menor medida se implican en comportamientos responsables con el Medio Ambiente.

Entre las explicaciones destaca la “Crítica de las construcciones conceptuales entre la intención de comportamiento y las medidas de comportamiento” (Stern, Dietz y

Guagnano, 1995)<sup>28</sup>. Estos autores concluyen que el factor explicativo de la brecha entre actitudes y comportamientos, es la falta de un modelo político sobre conciencia medioambiental, el cual debe perfilarse desde los niveles institucionales de la sociedad donde el modelo causal de interés medio ambiental comprende una retroalimentación sobre la cosmovisión del paradigma social dominante, lo socio económico, el sistema de valores, la visión general ecológica, las creencias concretas y las actitudes, las intenciones de comportamiento y el comportamiento mismo.

Para alcanzar un criterio profundo sobre la conciencia ecológica, cada uno de estos niveles debe ser analizado. Por lo general, los estudios relacionados han focalizado su atención en los tres últimos. Los valores medioambientales están conectados con el cambio social, la conciencia, las actitudes y el comportamiento, los cuales son un prerequisite para desarrollar una sostenibilidad medioambiental.

Individuo y sociedad son dos planos distintos, pero inseparables del mismo universo humano. Los valores son sociales, y su origen y naturaleza parten de los individuos concretos, quienes los portan y los expresan. Es decir, los valores son internalizados mediante procesos de socialización, los cuales son basados en la adquisición de conocimientos sobre la vida cotidiana, comportando más que un simple aprendizaje puramente cognoscitivo, ya que generalmente surge en circunstancias de gran carga emocional. “La relación entre el conocimiento y su base social es dialéctica, ya que el conocimiento es un producto social y a la vez, un factor de cambio social.” (Pardo, 2006: 81). El factor de cambio social es primordial en la construcción de la conciencia ecológica, y con ella, una sociedad ecológica.

## **5.2.- Aportes de la psicología al desarrollo ambiental**

Las ciencias psicológicas han realizado notables aportes desde los enfoques de la psicología conductista, cognitiva, social, comunitaria y ambiental a los problemas ambientales. Se considera que los problemas ambientales poseen causas o tienen un origen conductual, político e ideológico, donde los problemas ambientales ligados a la capacidad de extracción de recursos se relaciona a la motivación que experimentamos

---

<sup>28</sup> Citado en: Pardo, 2006: 73

por el consumo de los mismos, influenciando la esfera emocional y cognitiva, en la que todos aspiran alcanzar niveles de consumo similares a los de los países ricos, “Por lo tanto, las soluciones a considerar se sitúan dentro de los cambios en el comportamiento individual y grupal, pero sobretodo político e ideológico”. (Verdugo, 2006: 111-127)

*Los problemas ambientales tiene incidencia directa en la calidad de vida, siendo éstos: la contaminación del aire, el cambio climático, la contaminación y el agotamiento del agua, la producción y acumulación de desechos sólidos, la erosión y contaminación del suelo, la pérdida de áreas verdes y la pérdida de biodiversidad. (Lehman y Geller, 2004)*

Entre los aportes de la psicología ligada al estudio e investigación sobre problemas ambientales y comportamiento pro ecológico destacan los siguientes: (Verdugo, 2006: 114-124)

- *Uso de transporte público y privado (Deslavrier y Everett, 1977; Everett, 1974)*
- *El ahorro de energía residencial (Hayes y Cone, 1981; Delprato, 1977)*
- *El ahorro en el consumo del agua (Agras, Jacob y Ledebek, 1980)*
- *El control de basura (Burgess, Clark y Handee, 1971; Durdan, Reeder y Hencht, 1985)*
- *El reciclaje de productos (Hamad, Cooper y Semb, 1977; Luyben y Cummings, 1982)*
- *Promoción de la compra de artículos amigables para el medio ambiente (Young, 1993)*
- *El desarrollo de pensamiento ambiental critico en niños (Corral, Frias y Corral, 1996)*
- *Promoción de acción política ambiental (Schroeder, Hovell, Kolody y Elder, 2004); entre otros estudios.*

La psicología social y comunitaria enfatiza el actuar político de los seres humanos y los grupos. El actuar político es una cualidad, que no solo busca armonizar los procesos de socialización y relación entre las personas en pro de un interés común, sino que es la cualidad que invita al replanteamiento de los diferentes elementos influyentes en tales procesos. El actuar político es un proceso revolucionario de la conciencia, que llega a plasmar cambios en la percepción, y juega un papel prominente en la búsqueda de soluciones a cualquier problema social e individual.

### **5.2.1.- Aportes de la psicología social comunitaria en la facilitación de procesos de participación social.**

La psicología social comunitaria como subdisciplina habiendo surgido de una conjunción de ramas de la psicología, define su génesis de varios campos que la marcan profundamente, siendo el psicosocial, el clínico y el educativo, e integrando saberes provenientes de las ciencias sociales, que caracteriza su condición compleja debido a la multidisciplinariedad que integran aspectos psicosociales, sociológicos, culturales y políticos, situando su ámbito de acción “más allá de la promoción de salud mental en la comunidad”, (Montero, 2004: 74-75) dirigiendo y situando su interés en los problemas ligados al funcionamiento de los individuos en unidades sociales, las organizaciones y las comunidades.

*El surgimiento de la psicología social comunitaria, o comunitaria, como un producto y una expresión de la crítica a las formas establecidas y de la necesidad de producir una disciplina eficaz en el tratamiento de los problemas sociales, es una manifestación del cambio paradigmático que estaba ocurriendo. (Montero, 2004: 76)*

La psicología social comunitaria se define como la psicología del cambio social, se interesa en la modificación de aquellas estructuras sociales que están deteriorando el bienestar. Sus acciones se dirigen a transformar aquellos factores socio-históricos que condicionan las circunstancias de vida y que son responsables del bienestar físico, emocional y social.

Para la autora, la psicología comunitaria se focaliza en aquellos factores psicosociales que pretenden desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos son capaces de ejercer sobre su ambiente individual, con el fin de solucionar problemas y de esta forma, lograr cambios en el o su ambiente, y con ello en la estructura social.

Características de la psicología social comunitaria:

- *Se ocupa de fenómenos psicosociales producidos en relación con procesos de carácter comunitario, tomando en cuenta el contexto cultural y social en el que surgen.*
- *Concibe a la comunidad como ente dinámico compuesto por agentes activos, actores sociales relacionados constructores de la realidad en la que viven.*
- *Hace énfasis en las fortalezas y capacidades, no en las carencias y debilidades.*
- *Toma en cuenta la relatividad cultural*

- *Incluye La diversidad*
- *Asume las relaciones entre las personas y el medio ambiente en el que viven*
- *Tiene una orientación al cambio social dirigido al desarrollo comunitario, a partir de una noble motivación: comunitaria y científica*
- *Incluye una orientación hacia el cambio personal en La interrelación entre individuos y comunidad*
- *Busca que La comunidad tenga el poder y el control sobre los procesos que los afectan*
- *Tiene una condición política en tanto supone formación de ciudadanía y fortalecimiento de La sociedad civil.*
- *La acción comunitaria fomenta La participación y se da mediante ella*
- *Es científica aplicada. Produce intervenciones sociales*
- *Tiene un carácter predominantemente preventivo*
- *A la vez, y por su carácter científico, produce reflexión, crítica y teoría. (Montero, 2004:73)*

Con ello, la psicología social comunitaria, participa en los procesos sociales, como una herramienta de acción social, que permite dar avances en cuanto al surgimiento de comportamientos y prácticas que anticipen proyectos comunales, barriales o sectoriales que incorporen mecanismos pro ambientales y generativos de salud pública.

#### **5.2.1.1.- Fortalecimiento**

La psicología social comunitaria se centra en entender los procesos de fortalecimiento y de sentido de comunidad. A pesar de que la tendencia de los diferentes organismos está orientada primordialmente hacia el asistencialismo, la noción de fortalecimiento ha sido expuesta como una de las vías elementales para alcanzar el desarrollo y la transformación de las comunidades. Se trata de un proceso que se logra mediante el involucramiento individual y del actuar del grupo, fijando la atención en la comunidad, en la organización de sus miembros y en su desarrollo.

Montero expresa que, la definición misma de la psicología social comunitaria incluye “desarrollar, fomentar y mantener el control y el poder en las personas que forman una comunidad”. (Montero, 2003: 59).

*El carácter político del trabajo psicosocial comunitario es manifestado en el alcance de los logros de los actores sociales matizados en su capacidad de decisión, control de sus propias acciones, responsabilidad por sus consecuencias, y que supone en varios sentidos, una redefinición del poder. (Montero, 2003:143).*

Desde este punto de vista, la comunidad es el espacio donde se desarrolla la vida cotidiana, “donde se establece una relación de manejo transformador del entorno” (Montero, 2003: 146), es así que el desarrollo es visto como un proceso a través del cual se incrementa y adquiere control sobre su ambiente.

Las acciones psicosociales comunitarias de reflexión, decisión y planificación son dirigidas a la transformación de manera participativa, constituyendo el carácter democrático en su acción política. El concepto de democracia incluye la eliminación de restricciones, la evaluación positiva de los actores sociales participantes en las relaciones sociales, ausencia de privilegios, igualdad de oportunidades, respeto a los derechos naturales, libertad y diversidad de alternativas.

Para lograr los objetivos planteados en cuanto a elevar la salud psicológica – ambiental, configurando un hábitat saludable, se comprende que los procesos de participación comunitaria se adhieren al desarrollo de fortalecimiento, a fin de lograr la superación de un problema común.

En las comunidades donde la generación de desechos y la contaminación producto de toda actividad humana y económica representa un problema de salud pública y desarrollo social, los procesos de fortalecimiento colectivo se inician con la apertura hacia un camino de reflexión, de manifestación de la conciencia y de la probabilidad a la acción. El trabajo comunitario, supone la adquisición de fortalecimiento a través de un proceso colectivo, en el cual se participa para beneficio del grupo y de sus miembros. Tal transformación es dinámica, influyendo a nivel individual como colectivo, suponiendo un “hacerse fuerte para transformar un entorno, transformándose a sí mismo” (Montero, 2003:62), conviene también el término potenciación, ya que refleja la proyección de lo que ya se posee, aumentando, enfatizando y reconociendo capacidades que se creían ocultas. Francescato (2006), utiliza el verbo potenciar para referirse a los procesos de capacitación y participación, donde se aspira a “revitalizar a las personas

menos privilegiadas, ayudándolas a desarrollar sus puntos fuertes en vez de centrarse en sus debilidades, con miras a lograr un cambio en el nivel comunitario” (Montero, 2003: 68).

La vivencia de un hábitat saludable, se adquiere mediante las personas, sus organizaciones y comunidades en un proceso donde la potenciación refleja la propia capacidad de controlar o dominar sus propias vidas y manejar asuntos de su interés, sin embargo, es importante crear las condiciones que faciliten ese fortalecimiento.

### **5.2.1.2.- Sentido de comunidad**

Desde la perspectiva psicosocial, “la comunidad supone relaciones e interacciones tanto de hacer y de conocer, como de sentir, por el hecho de compartir aspectos comunes” (Montero, 2004: 198). Las relaciones se dan en un ámbito social, el cual se va desarrollando histórica y culturalmente definiendo intereses y/o necesidades. La comunidad es un ámbito determinado por circunstancias específicas, las cuales para bien o para mal, afectan en grados diversos a un conjunto de personas que se reconocen como partícipes y desarrollan una forma de identidad social, emergente de su historia compartida, construyendo así un sentido de comunidad, igualmente variante en grado entre los componentes de ese grupo, pero identificable en la primera persona del plural: el nosotros.

*Comunidad es un término complejo, polisémico y confuso, definido como fenómeno psicosocial vertiente de lo común o lo compartido. La comunidad es el ámbito, el motor fundamental, actor y receptor de transformaciones, el sujeto y el objeto que motiva a la psicología social comunitaria (Monte, 2004: 197-207).*

Heller (1998), advirtió la necesidad de enfocar la necesidad como “sentimiento”, y no como “lugar o escena”, ya que al trabajo comunitario no le interesa el sitio o el lugar donde se encuentra la misma, sino los procesos de opresión, transformación y liberación, que se dan entre las personas, las cuales al convivir en un determinado contexto, con características y condiciones específicas, han desarrollado modos de adaptación o de resistencia en los cuales desean hacer cambios. La comunidad posee un aspecto dinámico, en constante transformación. Al ser considerada como un fenómeno social, no

es un ente fijo o estático con una forma y estructura, la comunidad es un ente en movimiento, ya que está siempre en proceso de ser, igual como ocurre con las personas que la integran. Lo que permite definir a la comunidad es la *identidad social* y el *sentido de comunidad*, contruidos por sus miembros y su historial social, que así mismo, se construye en el proceso y que trasciende las fronteras interactivas de la comunidad, dándole un aspecto identificador ante otros grupos o comunidades.

Montero, define a la comunidad como:

*Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los inventores sociales, que comparten intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y tiempo determinados, y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines (...). Es importante destacar que si bien se desarrolla una forma de identidad social, no desaparecen las identidades individuales que cada una de las personas de una comunidad ha ido desarrollando a lo largo de su vida (Montero, 2004: 197-199).*

Una comunidad es un grupo o conjunto de individuos que comparten elementos en común, consolidando una identidad que la diferencia de otros grupos o comunidades. Su identidad se expresa por un conjunto de valores, signos y acciones, identificados por la mayoría, compartidos y elaborados bajo un interés, necesidad o meta compartidos, y que manifiesta evolución histórica del sector y sus habitantes.

El barrio es una escala de planteamiento urbano donde aspectos físicos y sociales se articulan constituyendo un complejo socio-físico en el que participa el entorno y la comunidad, por lo que el barrio es un espacio público que adquiere características particulares. El barrio es un espacio territorial que implica la trata de individuos que viven cerca, o tienen relaciones frente a frente, fruto del cual, surgen circunstancias compartidas producto de la interacción social (Montero, 2004: 202-203).

Vivir en comunidad no se limita a un espacio territorial compartido. El vivir en comunidad implica un acto, el acto de vivir y participar, en los escenarios y los procesos que se proyectan hacia una mejora en la calidad de vida de todos. El trabajo comunitario es una expresión del interés, de la participación y cooperación de sus miembros, para

posibilitar transformaciones conscientes y organizadas. Las transformaciones conscientes son aquellos productos del trabajo comunitario, frutos del actuar político de sus miembros.

La acción sobre el espacio público posee un efecto calificador del tejido urbano y social. Las transformaciones que se ejecutan en el mismo, inciden y condicionan las relaciones entre sujetos, presentando efectos en la calidad de vida y en el ambiente que habitan. Tales transformaciones son de índole física, social y simbólica. (Hidalgo y Hernández, 2010)

Los cambios producidos en el entorno son consecuentes a la calidad de vida y consecuencia de los significados que la comunidad construye sobre la vida social, su participación y los vínculos que subyacen de tales relaciones. El entorno es el contexto donde las personas se desarrollan, intercambian, viven y se desenvuelven, así como es el lugar donde se despliegan o proporcionan diversos sentidos y significados conmutados a través del tiempo, en un sistema dialéctico.

#### **5.2.1.3.- El carácter político de la participación comunitaria**

El carácter político de la psicología comunitaria, se expresa en 11 puntos resumidos a continuación: (Montero, 2003: 157):

- 1.- El trabajo con comunidades exige una perspectiva holística de la situación, donde los factores sociales, culturales, políticos, económicos, afectivos, cognitivos y motivacionales sean considerados.
- 2.- Incluye aspectos referentes a la salud mental y a la salud comunitaria en general. Partiendo de que los problemas que aquejan a una comunidad, no son de carácter individual, sino que reside en las relaciones interpersonales, contextuales y sociales.
- 3.- El énfasis de la praxis comunitaria está en el cambio social, incluida la promoción de la salud y la prevención de problemas sociales y sanitarios.

4.- El objetivo de cambio incluye transformaciones tanto de los miembros de la comunidad (agentes internos), como de aquellos que intervienen en el proceso (agentes externos)

5.- Toda transformación comunitaria está acompañada por la producción de conocimiento, identidad social y acciones realizadas uniendo el saber del sentido común con el saber científico y profesional.

6.- Las transformaciones son producidas por los miembros, su acción, en un proceso de fortalecimiento o potenciación a través del cual los recursos y las capacidades existentes son desarrollados y otros nuevos son adquiridos, mediante la organización y el mantenimiento de redes que intercambian servicios y apoyo socio – psicológico.

7.- Los participantes en el trabajo psicosocial comunitario son actores sociales dinámicos, constructores de cambio.

8.- Las comunidades son las rectoras de su destino. Los psicólogos sociales comunitarios son agentes externos, catalizadores y facilitadores de las transformaciones.

9.- La perspectiva busca un balance positivo entre los individuos, la comunidad, su entorno y la sociedad.

10.- La investigación es parte de la acción comunitaria y viceversa.

11.- El carácter político de este proceso reside en que las relaciones de poder producidas por formas participativas democráticas abarcan la organización social, la generación de normas, la distribución de beneficios, la creación, desarrollo y administración de recursos, aplicación de programas públicos de alcance colectivo y toma de decisiones. Estas manifestaciones residen en la comunidad que ocupa un espacio público y fortalece la sociedad civil.

La organización, los desarrollos y las acciones comunitarias suponen redefinir los conceptos de democracia y de representatividad. La redefinición implica, dentro de la vivencia democrática, un reposicionamiento en función a todo el contexto (social y humano) inherente a la necesidad sentida sobreexpuesta a ser solucionada. La idea de

participar significa la toma de conciencia de nuestra pertinencia en la sociedad y la renuncia a una posición de simple espectador, pero sobretodo, invita a dirigir el pensamiento al arte del servicio de una causa, suponiendo con ello, la búsqueda y aceptación de nuevas actitudes, responsabilidades y actos, por ello, la participación rompe con formas tradicionales de cultura política.

La participación promueve el desarrollo en el entorno más inmediato destacando los ámbitos de acción de la persona, los mismos que repercuten en una sensación de control al ejercer implicancia con el propio entorno. Producto de la participación el entorno se transforma, incorporándose en los procesos cognitivos y afectivos de manera activa, y en complemento, a través de la identificación simbólica. (Vidal. T, Pol. E y Valera, S., 2005)

#### **5.2.1.4.- Enfoques de intervención comunitaria**

La generación de conocimiento y aprendizaje es el enfoque principal sobre el cual se extienden todos los procesos metodológicos en investigación participativa. El conjunto metodológico no concibe una línea de prácticas precisas, éstas se basan principalmente, en el compromiso y los principios que cada agente involucra en el proceso. La investigación se realiza para desarrollar comprensión, sobre uno mismo, su contexto y los hechos, generando personas autosuficientes para evaluar y generar conocimiento, ayudando a desarrollar relaciones de solidaridad.

La Investigación Acción Participativa (IAP) es un modelo metodológico originado en América Latina, emergente de los aportes de Paulo Freire, Fals Borda, Lewin, Marja-Liisa Swantz, Hall, Vio Gossi, entre otros, planteándose como premisa de investigación el “estudiar los problemas concretos de nuestras sociedades desde ellas mismas y desde y con quienes los que sufren, a fin de transformar esas sociedades” (Montero, 2006: 122). El proceso configura una dialéctica de conocimiento que implica pensar y actuar desde la situación para responder a un problema. Es un enfoque o estrategia general de intervención, aplicada al trabajo social y al desarrollo comunitario, por lo que responde a un replanteamiento de la política social. La IAP es una vía de movilización y emancipación de los grupos sociales, reflejada en la frase de Freire “si el conocimiento

no implica transformar la realidad, no es verdadero conocimiento” (Freire, P, Fiori.H y Fiori, J.L, 1973: 59)

Varios factores influyeron en el surgimiento de la actual IAP, el primero de ellos corresponde a la “insatisfacción relacionada a los modos de producir conocimiento y al conocimiento producido, su capacidad de explicación y de transformación de la sociedad en la cual se aplica” (Freire y Fiori, 1973: 123). Las cualidades más exquisitas de la IAP es la apertura a reconocer las complejas problemáticas de la sociedad y sus múltiples formas de intervención, por lo que rompe con el esquema asistentes / asistidos y promueve la integración social en todos sus sentidos. Comprende la realidad social como una totalidad, compleja y concreta a la vez, no limitando el análisis y las posibilidades de acción dando paso a la interdisciplinaridad del conocimiento, aprovechando enfoques como el antropológico, sociológico, histórico y psicológico, entre otros, entendidos como complementarios.

Sus principales características son las siguientes:

- *Su carácter participativo: es un proceso metodológico que no puede realizarse sin la presencia y colaboración de las personas cuya situación se pretende transformar. Se considera dos tipos de sujetos: los agentes externos y los agentes internos quienes son coinvestigadores. Los agentes internos resultan los diferentes grupos de una comunidad, y los agentes externos provienen de diversas instituciones y grupos de investigadores o profesionales que actúan en relación a las comunidades.*
- *Su carácter ético, ya que exige el respeto y reconocimiento del otro.*
- *Su carácter transformador pretende modificar las situaciones sociales juzgadas por los participantes como injustas y opresoras.*
- *Su carácter reflexivo, procedente de la mantención de una continua evaluación sobre lo que se hace, transformando la teoría en práctica y la práctica en teoría, formando la praxis.*
- *Su carácter concientizador, el cual busca movilizar la conciencia crítica y transformadora de los participantes, producida en el proceso de acción – reflexión – acción.*
- *Su carácter dialógico, el cual está en la base de la reflexión y la participación.*
- *Su carácter dialéctico y analéctico (Dussel, 1998), de forma que los transformadores modifican la situación y al hacerlo se transforman a sí mismos.*
- *Su carácter educativo, ya que los actores sociales aprenden formas de acción y enseñan otras propias de su cultura.*

- *Su carácter crítico, por someter a juicio lo que se expone como dado y esencial, permitiendo procesos de reflexión, aprendizaje, responsabilidad social, y reconocer y rechazar las formas de opresión, desigualdad e injusticia.*
- *Su carácter colectivo, ya que al ser participativa se orienta a la transformación social*
- *Su carácter político, en cuanto al producir transformaciones y al incorporar a nuevos actores sociales responsables de ellas, emerge un proceso de formación de sociedad civil, por lo que puede considerarse un instrumento democratizador. (Montero, 2006: 142-144)*

Las diferentes necesidades son fenómenos históricos que ocurren en el seno de las formaciones sociales concretas y auténticas en cada momento. La intervención tradicional sobre tales necesidades se limitan a supuestos básicos institucionales provenientes de los programas de política social, éstos, son vertientes de tipologías herméticas que denominan tal necesidad por medio de definiciones político – ideológicas. Vista así, la necesidad parte de normas institucionales y criterios profesionales sin cuestionar la pertinencia contextual, social e histórica de cada realidad social, impidiéndose captar la complejidad y la génesis social de las necesidades. (Pereda, Prada y Actis, 2003)

La necesidad social implica dos elementos: un juicio de valor sobre lo considerado necesario y una interpretación sobre la génesis social de dicha necesidad. Estos dos elementos no se formulan arbitrariamente por cada individuo, ya que son condicionados por intereses y estrategias de grupo o clase social (Pereda, Prada y Actis, 2003). El modelo social (capitalista) que nos envuelve, se caracteriza por la desigualdad social, ejerciendo en la mayoría de los casos programas clientelares que refuerzan la dependencia de los atendidos. “La intervención sobre o a necesidades sociales no puede partir de esquemas formales y ahistóricos”. (Maslow, 1975: 33-70). La forma, hasta ahora, predominante de actuar frente a las necesidades sociales, se basa en la aplicación de un modelo operatorio, excluyendo aquellas propuestas no planteadas como subsidiarias de su intervención. Las instituciones gubernamentales no han demostrado el abordaje correcto de los problemas sociales por descartar el protagonismo de la población, quienes por lo general, no forman parte de los procesos constructivos de diagnóstico (sistemas de decisión), y de gestión (sistemas de actuación), los cuales quedan en manos de técnicos, funcionarios intermedios, profesionales, voluntarios, etc.,

provocando marginación, dispersión, individualización y desorganización para alcanzar cualquier propósito de desarrollo. Es así que la marginación de los destinatarios no es una cuestión causal, sino un síntoma o expresión, en el área de la política social, de una sociedad de masas donde los papeles dirigentes son objeto permanente de lucha entre minorías activas que tratan de acaparar el mayor espacio posible de influencia sobre las mayorías pasivas. (Moscovici, 1979)

La Investigación Acción Participativa es un enfoque alternativo que permite establecer y abordar las necesidades interviniendo en la génesis social de los problemas, tanto en sus efectos como en el replanteamiento de tecnologías, re posicionando las relaciones entre los agentes implicados. Los criterios de aplicación de la IAP no propone recetas metodológicas milagrosas, sino de la aplicación de un enfoque de intervención social donde las perspectivas y los intereses de los actores implicados constituyan un proceso de acción social ejerciendo protagonismo y dirigido a potenciar los recursos disponibles, tanto a niveles de conocimiento (difusión y aplicación de técnicas de autodiagnóstico e investigación colectiva), como de acción (promoción de iniciativas y auto organización. (Pereda, Prada y Actis, 2003).

La pertinencia del diagnóstico participativo destaca en ser un método de análisis que involucra a diferentes actores en un contexto determinado, éste reviste de importancia a la hora de identificar los problemas, los recursos y, en base a lo referido, poder plantear propuestas reales que abarquen procesos de participación de todos los involucrados. Respetar y admitir la capacidad constructora de conocimientos de cualquier condición y postura social es propiciar el desarrollo inclusivo de cada sector al acopio del desarrollo global. La adaptación y técnicas surge en el marco explícito de las características del grupo meta, logrando adaptarse a las funcionalidades de cada uno y aportando de manera significativa al fortalecimiento de sus propias estructuras organizativas.

El autodiagnóstico comunitario es un método de reflexión colectiva, donde los miembros de la misma se acogen en la determinación de soluciones a distintas problemáticas, sus productos caracterizan las potencialidades de la misma al agudizar su capacidad de identificar sus necesidades, recursos y limitaciones a partir de las cualidades distintivas locales.

Es a través del diagnóstico participativo que los miembros de una comunidad analizan, sacan conclusiones y ejercen libremente su poder de decisión, es el momento en que cada miembro está al tanto de los sucesos y las opiniones, y aporta exclusivamente con su esfuerzo y su experiencia para llevar adelante una labor común. Es una herramienta básica para eliminar la falta de comunicación, la exclusión y la falta de participación. Da apertura en la solución de problemáticas y es el camino en los procesos de consensos, definición de procedimientos, métodos evaluativos y utilización de recursos para encarar un determinado problema.

Los mecanismos que favorecen la apropiación comprenden la participación y la comunicación. La primera permite coordinar acciones orientadas a una transformación, y la comunicación dota de contenido a la identificación del espacio público. La participación por su lado, tiene dos sentidos que se complementan: un sentido dinámico y un sentido estático. El sentido dinámico remite a la política, la gestión colectiva y la idea de modificar, transformar o cambiar la realidad. El sentido estático promueve la implicación con el entorno, el sentirse parte del grupo, comunidad o sociedad.

Los mecanismos de Acción – Transformación constituyendo un proceso que llevan a cabo los miembros colectivos cuando dotan de significado a sus entornos. La identificación simbólica es aquella dinámica generada por la categorización del yo producida cuando los sujetos se atribuyen cualidades del espacio en la definición de su identidad individual y colectiva. (Vidal y Pol, 2005). . La participación vincula un tipo de facilitación sobre la acción personal y colectiva de los habitantes decididos a enfrentar una meta. Comprendidas dentro de la participación surgen dos dinámicas: la capacidad para participar y la oportunidad de participar

### **5.3.- Aportes de la psicología ambiental al desarrollo socio-ambiental**

La psicología ambiental posee los orígenes y los referentes teóricos y metodológicos de la psicología social, tomando específicamente por objeto de estudio el medio ambiente, siendo éste todo lo que rodea a la/s persona/s. Da al ambiente un carácter específicamente sicofísico. De esta manera, la psicología ambiental analiza la conducta

en diferentes escenarios o lugares que las personas ocupen (habitaciones, edificios, calles, medios de transporte, parques, medios naturales, barrios, etc).

La psicología ambiental se enfoca en la “comprensión de los procesos psicosociales derivados de las relaciones e interconexiones con las personas, grupos, comunidades y sus entornos socio – físicos” (Carvallo y Cerda, 2010). En cuanto la psicología social se ocupa de la relación sujeto – ambiente, sea este construido o natural, en sus dimensiones físico, social y estructural, la psicología ambiental permite estudiar estas variables en un contexto determinado, como una ciudad, una parroquia, o un barrio. Confluyendo la esfera espacial – ambiental y relacional – social, desde la perspectiva de la psicología ambiental, “se puede definir un problema ecológico como un problema social.” (Corraliza: 1993, p3)

La psicología ambiental y la psicología social, mantienen relaciones muy estrechas al situar sus intereses en los procesos psicosociales. La psicología social recurre a conceptos de la psicología ambiental, tales como intimidad, espacio personal y territorialidad como variables que intervienen en los procesos de interacción interpersonal. La psicología ambiental, por su parte, se sirve de variables como la actitud para explicar las relaciones entre el medio ambiente y la conducta. Desde su perspectiva de estudio, investiga las relaciones entre la conducta y el ambiente, tomando en cuenta a éste, desde una perspectiva holística prestando atención a la relación entre los elementos como unidades de análisis, no como componentes. Toma en cuenta las múltiples relaciones posibles entre el medio ambiente y la conducta, y como ésta produce cambios en el mismo, reconociendo una naturaleza interactiva entre la persona y el medio ambiente físico. (Aragónés, J y Américo, M, 2010: 27-29).

### **5.3.1.- Enfoques al estudio de las relaciones entre el medio ambiente y la persona**

El ambiente físico afecta al comportamiento, pero no de manera mecánica, ya que “existen numerosos componentes psicológicos y sociales que hacen que el entorno, sea experimentado de diferentes maneras por las personas y los grupos.” (Aragónés, J, y Américo, M , 2010: 34) Tomando en cuenta la variabilidad interindividual y grupal, es

preciso analizar múltiples aspectos de la realidad. Los diferentes enfoques de estudio de las relaciones entre el medio ambiente y la persona dependen de la orientación de los autores, existiendo múltiples enfoques de orden teórico y metodológico, impidiendo en cierta manera, un discurso integrado sobre los resultados obtenidos.

Se presentan diferentes perspectivas que aportan a la comprensión sobre las maneras de asumir la investigación sobre la relación entre el ambiente y la persona. Altman y Rogoff, distinguen cuatro perspectivas diferentes a las que estos autores denominan visiones del mundo en psicología: la primera se refiere a la “*visión del mundo del rasgo*” (Altman y Rogoff, 1987:11), campo en que las unidades fundamentales de estudio son los procesos psicológicos, las características cognitivas y las cualidades de la personalidad. La segunda es la “*visión del mundo interaccional*” (Aragónés, J, y Américo, M, 2010: 35), ésta tiene en cuenta las relaciones entre tres diferentes campos que operan de forma relacionada: los procesos psicológicos, los marcos ambientales y los factores contextuales. Esta perspectiva es la más recurrente en investigación psicoambiental, emprendido desde estudios de cognición o emoción con respecto al medio ambiente (mapas cognitivos, actitudes, estrés, etc), a teorías sobre “control personal” (Gifford, 2007), entendidas como la reactancia, la indefensión aprendida, los mecanismos de regulación del espacio personal, y las teorías del aprendizaje. La tercera visión se denomina “*visión del mundo organísmica*”, en la que se pretende entender la dinámica y los sistemas psicológicos holísticos en los cuales la persona y el ambiente presentan relaciones e influencias recíprocas y complejas (Altman y Rogoff, 1987), es una visión de carácter sistémico, en el cual, la persona y el ambiente se componen de elementos que se relacionan; la última visión se refiere a la “*visión del mundo transaccional*”, enfoque desde el cual se estudian las relaciones cambiantes entre los aspectos psicológicos y ambientales de las unidades holísticas, donde las unidades de análisis psicológicas son las entidades holísticas (las personas involucradas en los sucesos, los procesos psicológicos y los ambientes). El todo transaccional está compuesto de elementos o factores inseparables que confluyen y dependen unos de otros para su misma definición y significado. El enfoque transaccional es defendido como el más adecuado para estudiar la relación conducta – ambiente desde una perspectiva holística.

### **5.3.2.- IDENTIDAD COMUNITARIA**

La relación entre las personas y sus espacios se desarrolla conforme la dotación de significado que se le otorgue a un lugar, al mismo tiempo que éste lugar se constituye en una categoría de identificación personal. De esta manera el entorno físico, caracteriza la conformación de la identidad individual como comunitaria. El simbolismo que adquiere un espacio viene dado por el significado asociado a las características físicas de una estructura espacial, así como la función adjudicada a su uso y las interacciones entre los sujetos que los ocupan, así, los espacios que más rápidamente configuran parte del universo simbólico de referencia para una comunidad, corresponden a los que permiten su uso para actividades de carácter social, formales e informales.

*Las identidades vecinales se constituyen a partir de la preservación del lugar y de la toma de decisiones en el desarrollo, comprendidas en acciones e innovaciones socio – urbanas, como aquellas que involucran la preservación y el cambio o mejoramiento del entorno, y sus problemáticas como la contaminación, inseguridad y distribución desigual de bienes y servicios. (Berroeta y Rodríguez, 2010: 22-34).*

El proceso de identificación simbólica es producido como efecto de la reflexión sobre la pertinencia y la apropiación del espacio.

### **5.3.3.- EL MEDIO AMBIENTE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL Y CARACTERIZACIÓN DEL COMPORTAMIENTO PRO-ECOLÓGICO**

El medio ambiente puede definirse como un amplio escenario donde aparecen tensiones sociales y en el que se desarrollan programas sociales. El medio natural y el medio construido constituyen un *continuum*, por lo que es difícil establecer una distinción, no obstante autores como Kaplan, R y Kaplan (1989), en su libro “The experience of nature. A psychological perspective”, se refieren al medio natural con el término genérico de “naturaleza”, haciendo referencia al conjunto de elementos vivos e inertes, que conforman un hábitat formado por espacios y recursos y donde es menos apreciable la actividad humana.

De acuerdo con Castro (1994), son dos los retos en relación con el medio natural: avanzar en el conocimiento de la influencia del comportamiento humano sobre el medio natural, e incorporar al contexto de la producción científica de la psicología a los hallazgos e información sobre la gestión ambiental. Por otro lado, Corraliza y Gilmartín (1996) hacen referencia a los problemas ambientales que merecen atención prioritaria, mencionando:

- Problemas relacionados a la estética ambiental y la calidad escénica de los lugares naturales (Kaplan y Kaplan, 1989)
- Problemas relacionados con la gestión de espacios naturales, que afectan tanto a la determinación de espacios protegidos o al control de acceso, como a los recursos formativos e informativos de los espacios naturales (Corraliza, Fernández, Oceja y Berenguer, 1999)
- Problemas relacionados con la calidad ambiental y los procesos de degradación medioambiental (contaminación, incendios, etc), con especial referencia a las dimensiones psicológicas y sociales de la evaluación de impacto ambiental
- Las conductas pro ambientales (conducta ecológica responsable), con especial referencia al uso y modificación del consumo de recursos naturales como agua, energía, etc.
- Aspectos relacionados con la educación ambiental, constituyendo un referente inexcusable para el trabajo psicológico sobre aspectos de debate ecológico.

De forma general, “la psicología ambiental estudia las interacciones recíprocas entre el comportamiento humano y aspectos particulares, como situaciones generales del entorno socio – físico en el que se desarrollan los individuos”. (Verdugo, 2006: 111-127). Algunos autores sugieren que la psicología ambiental debe investigar las características personales y contextuales que motivan a los individuos a cuidar el medio ambiente, posibilitando la preservación de recursos naturales, de los que dependen los individuos y sus comunidades. De forma general, la psicología ambiental estudia los efectos del entorno en la conducta, y por otro, los efectos del comportamiento pro – ambiental, es

decir, los efectos de la conducta en el ambiente o la influencia positiva de la conducta en el medio ambiente.

El comportamiento pro – ecológico se define como una conducta efectiva, anticipada y dirigida a la preservación del entorno o a la minimización de su deterioro (Corral, 2001). Es un conjunto o tipos de acciones prioritarias para garantizar la supervivencia de las especies y lograr un nivel de vida digno para los seres humanos.

De acuerdo a los aportes de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, existe una relación causal entre la conducta humana y el deterioro ecológico. Esta problemática surge en combinación con tres factores fundamentales: la sobrepoblación, el consumismo y el desarrollo tecnológico. Estos tres factores “son la base del impacto humano en la biosfera terrestre (...), y definen a la sociedad humana”. (Verdugo, 2006: 111-127)

Stokols (1997), pone énfasis en que la psicología ambiental debe confiar su conocimiento al estudio de mejoras en las condiciones y la calidad de vida de las personas. La psicología ambiental ha servido a investigar de qué manera el diseño de ambientes puede incrementar la satisfacción residencial, sobre la salud, la comunicación grupal, la eficiencia en sistemas de productos, el aprendizaje significativo, el cuidado de ecosistemas y la convivencia armónica entre individuos y grupos.

## **CAPÍTULO V**

### **6.- METODOLOGÍA**

#### **6.1.- MARCO METODOLÓGICO**

El enfoque metodológico que caracteriza este trabajo de grado se enviste en las definiciones referentes a psicológica social comunitaria expuestas por Maritza Montero (2004), así como los principios metodológicos básicos conferidos al centrar los objetivos del trabajo comunitario en aumentar el poder y el control, por parte de las personas que integran una comunidad sobre sus circunstancias de vida, autodefiniéndose desde sí misma como sujetos activos de las acciones y los avances que en ella se llevan a cabo, ejerciendo un papel constructor de su propia realidad.

La identificación de actores sociales interesados e implicados, formó parte de todo el proceso alcanzando a motivar intereses comunes entre autoridades y ciudadanos.

Los contenidos temáticos de la guía fueron valorados durante las ejecuciones de las capacitaciones y los autodiagnósticos integrándose los aportes referidos en reuniones con representantes locales y miembros de la comunidad, conjugando y complementando intereses ligados a la generación de participación.

#### **6.2.- PROCEDIMIENTO**

Los trabajos realizados con los barrios El Milagro y el Rancho en el autodiagnóstico participativo, se tradujeron en el inicio de una dinámica social en la que es posible incluir a los ciudadanos en los procesos de mejora y de desarrollo. Junto con el proceso, los agentes barriales comienzan a reflexionar sobre la incidencia de las actividades cotidianas en el bienestar colectivo – ambiental y empiezan a convocar propuestas abiertas y definidas sobre sus propias responsabilidades y la necesidad de articular fuerzas con las instituciones municipales. La incidencia en los cambios hacia un mejor vivir fue encontrado tanto a nivel de los ciudadanos, como a nivel de las autoridades responsables en dar seguimiento y avance a estas iniciativas de desarrollo barrial y ambiental.

Para dar un alcance adecuado a las propuestas de desarrollo, se analizó y difundió (a modo de capacitación en el barrio el Milagro) la ordenanza de gestión ambiental, confiriendo un aspecto integrativo de los propósitos cantonales en sus avances de desarrollo sostenible.

Todos los resultados de los procesos desarrollados con la comunidad fueron socializados con las autoridades locales y los agentes de los barrios, por medio de encuentros con jefes barriales, comité de gestión y participación ciudadana y los representantes del Gobierno Parroquial de Cotogchoa, donde se expuso la necesidad de contar con herramientas de acercamiento para responder a problemas ambientales en sus sectores y para generar participación comunitaria a nivel del conjunto de los barrios de la parroquia. Consecuentemente surgió la propuesta, por parte de la estudiante, para la aplicación de una guía que favorezca los conocimientos necesarios para lograr una mejor conducta ecológica y participativa.

La presentación de la guía incluyó un contenido temático que no dejaba de lado la importancia en la generación del punto decisivo de este proceso, la participación. Es así que se dio valoración a los conceptos de concientización y participación ciudadana y comunitaria, a los problemas ambientales que atacan el hábitat saludable y los factores sociales que alteran el medio ambiente, la importancia del entorno y de encaminarnos hacia el desarrollo sostenible.

## **CAPÍTULO VI**

### **7.- RESULTADOS**

Los logros y los aportes del trabajo comunitario, así como los contenidos que se logró articular en el cuerpo de la guía, fueron de interés del conjunto de representantes de los barrios de la parroquia, los miembros del Gobierno Parroquial Rural y su respectivo comité de gestión y participación ciudadana, así como el GADMUR y la Dirección de Protección Ambiental.

#### **7.1.- PROCESO DE VALIDACIÓN**

La guía tuvo una buena valoración por parte de todos los beneficiarios, las inquietudes que mas sobresalían fue el dar continuidad a este proceso. La capacitación tuvo una asistencia del 36% de los presidentes barriales invitados; 83% de los representantes del comité de gestión y participación ciudadana invitados; se contó con la presencia del presidente y vicepresidente del gobierno parroquial, la directora de la DPA-GADMUR, una funcionaria de la misma entidad, un representante de la liga deportiva de Cotogchoa y la Doctora a cargo del sub centro de salud.

La convocatoria a los presidentes barriales se hizo con el auspicio del Gobierno Descentralizado Parroquial Rural de Cotogchoa, para la cual, en una reunión previa con mismos, se concreto una fecha para la presentación del producto, sin embargo surgieron cambios en relación a la misma con motivo del feriado del 10 de agosto, lo cual influyó en la asistencia al evento por parte de los presidentes barriales. Este aspecto no influyó para dar continuidad al interés y valoración del producto por lo que, juntamente con la misma autoridad, se proceda a la entrega personalizada de las guías a los presidentes barriales que no asistieron a la fecha.

La utilidad y los beneficios del diagnóstico participativo es un escenario que los destinatarios aspiran manejar para mejorar los acercamientos con sus comunidades

## 7.2.- EVALUACIÓN DEL PROCESO

Total evaluaciones: 14

Cotogchoa, 17 de agosto del 2012

	1.Totalmente en desacuerdo	2.En desacuerdo	3.Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4.De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
a)Esta guía es útil y permite promover la participación comunitaria para la generación de un hábitat saludable				8/14 = 57%	6/14 = 43%
b)Esta guía es un aporte positivo al trabajo de los dirigentes barriales				9/14 = 64%	5/14 = 36%
C)El taller aporta como instrumento para ser aplicado en mi barrio (desde la perspectiva del autodiagnóstico)				7/14 = 50%	7/14 = 50%
d)Esta guía aporta como instrumento de concientización en beneficio de la generación de un hábitat saludable				6/14 = 43%	8 / 14 = 57%
e) ¿Qué propone o recomienda para mejorar este trabajo?	Mas acercamiento con los actores sociales para fortalecimiento común, taller adicional, mas comunicación entre los moradores, que esto se dé con más frecuencia, propuestas más concretas, mejorar la relación entre autoridades y comunidad, colaboración de los habitantes de Cotogchoa, que se tome en cuenta la palabra de la participación ciudadana, ser mas comunitarios, hacer seguimiento para concientizar.				

*Fuente: la autora*

En total se entregaron 17 guías repartidas entre:

- ✓ Presidentes de los barrios: El Milagro, El Manzano, Miraflores, El Pino, Central, Patagua, San Carlos de Conejeros, El Bosque y La Leticia.
- ✓ Miembros del consejo de gestión y participación ciudadana del Gobierno Parroquial Rural de Cotogchoa (GPRC).
- ✓ Dirección de protección ambiental del GADMUR
- ✓ Gobierno Parroquial Rural de Cotogchoa.

La propuesta “Guía para la promoción del hábitat saludable y la participación comunitaria” respondió a la demanda precisa de fortalecer los lazos comunitarios a través de la búsqueda de técnicas que promuevan los consensos y las soluciones a los problemas, encaminado acciones a la mantención de un hábitat más saludable, donde además, resalta la necesidad de los pobladores de considerar la mantención de las zonas rurales como factor potenciador del desarrollo de las ciudades y la colectividad en general, (gracias a sus recursos y riquezas naturales). Es decir, la manifestación de los destinatarios trasciende perspectivas de beneficio particular o propio. Se evidencia una integración del sentimiento de corresponsabilidad en beneficio del colectivo, destacando la importancia de éstas zonas en los avances de desarrollo del país.

### **7.3.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La crisis ecológica atañe a los seres humanos como parte de una simbiosis en la que el desarrollo y armonía de las especies solamente existe en la medida en que el ambiente propicie tal potenciamiento. Para ello, los seres humanos debemos incluírnos a la naturaleza. Tal inclusión involucra adoptar al medio ambiente en nuestra percepción del tiempo y el espacio. Del tiempo en la medida en que otorgo parte de mi pensamiento a recordar que cada uno de mis actos involucra una consecuencia directa en el ambiente a corto, mediano o largo plazo; y el espacio se matiza en el momento o el lugar concreto en que se realizan tales pensamientos. El diagnóstico participativo dirigido a combatir problemáticas medio ambientales, permite dar un tiempo y un espacio en la identificación de la realidad, propia a cada comunidad o grupo, sector o barrio, permitiendo delimitar los problemas colocándolos en orden de prioridades, otorgando a los actores del proceso la oportunidad de elucidad y comprender su situación y sus alcances.

Dar continuidad a los procesos de revaloración y desarrollo ambiental consiste en el acceso a espacios participativos donde se replantee nuestra forma de actuar con el medio ambiente y conjuntamente proveer herramientas que faciliten la sistematización de comportamientos que se adapten a mejorar los mecanismos políticos de gestión ambiental locales.

A nivel político, existe la exigencia de integrar procesos de participación ciudadana para fomentar el desarrollo integral de los ciudadanos como protagonistas de los cambios y ejecutores de su propio bienestar. Es así que los comportamientos pro ambientales (individuales y colectivos), trascienden fronteras, no sin embargo podrían incrementarse sin el intercambio de herramientas que faciliten el desarrollo local o a nivel individual, correspondiendo en el incremento tanto del nivel de vida, como de poder auto organizativo, visto desde sus representantes y desde la comunidad en general.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Idáñez, M. J. y Ander-Egg, E. (2001) *Diagnóstico Social. conceptos y metodología*. (2da. Edición), México: grupo editorial Lumen Hvmánitas.
- Altman, I. y Rogoff, B. (1987). Word wiews in psychology: trait international organismic and transactional perspectives. *Handbook of environmental psychology*, Vol I, 7-40. NY. Citado en: Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Amparán, F.J. (2007). *Breve historia de la evolución de la basura. Los días, los hombres, las ideas*. México: Cia. Editora de la laguna. Doc. 14/03/2012 (0 :17) <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/307180.html>
- Appleton, J. (1980). Landscape en the arts and the science. Universidad de Hull Yorkshire. Citado en: Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Arzobispado de Guatemala. (2004). *Construyamos la cultura de paz y el desarrollo local desde nuestra comunidad. Oficina de Derechos Humanos*. Pdf.12/06/2012(11 :46) <http://www.odhag.org.gt/pdf/MODULO%202%20Liderazgo%20comunitario.pdf>
- Astroga, A. y Van Der Bijl, B. (1994). *Manual de Diagnostico Participativo*. (3ra. Ed). Quito: Centro de Educación popular CEDEP.
- Berger, P. y Luckman, T. *La Construcción Social de la Realidad*, Amorrortu Editores, 255p. doc. 13/10/2012 (14:09)
- Berroeta, H. y Rodríguez, M. (2010). La transformación participativa del espacio público comunitario: análisis socio espacial de una investigación – acción. *Revista Alteridad*, N° 8, 22-34.
- Blanchet, A, Ghiglione, R, Massonnat, J. y Trognon, A. (1989). *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Datos, Observación, Entrevista, Cuestionario*. Madrid: Narcea S.A

- Bybee, R. W. (1991). Planet earth in crisis: how should science educators respond?. *The american biology teacher*, 53 (3), 146 – 153.
- Carr, S., Francis, M., Rivlin, L. G y Stone, A. M. (1992). *Public space*. NuevaYork: Cambridge university press.
- Carvallo, C. y Cerda, P. (2010). *Exploración de la relación entre apego de lugar y participación en el Barrio Cerro Alegre y Concepción del Valparaíso*. Tesis Universidad de Valparaíso Escuela de Psicología, Valparaíso.
- Castro, R. (1994). *La conservación y gestión de los recursos naturales. Aspectos psicológicos y sociales*. Citado en: Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Castro Herrera, G. *Naturaleza, Sociedad e Historia en América Latina*. pdf 22/03/2012 (10 :38)
- *Censo* . (2010). Obtenido de <http://www.inec.gov.ec/estadisticas/>
- Cerda Gutierrez, H. (2003). *Como elaborar proyectos. Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos Sociales y Educativos*. (4ta Ed). Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio
- Centro Sinchaguasin y Fundación Ecuatoriana del Hábitat. (1988). *El inodoro Abonero, la solución moderna*. Quito. FEPP.
- Cohen, Rebeca. (2003). *Psicología y Medio Ambiente. La psicología Ambiental y el Desarrollo Sustentable*. Doc 30/08/2011 (12 :18)
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1988). *Nuestro Futuro común*. Madrid: Alianza. Informe Brundtland. doc.16/08/2012 (3:13)
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo. (30 de 10 de 2006). *Informe Stern*. Recuperado el 04 de 09 de 2011, de oei: <http://www.oei.es/decada/informestern.htm>
- *Conceptualización del espacio publico*. Doc. 28/09/2011 (13 :08) <http://www.unalmed.edu.co/~paisaje/doc4/concep.htm>
- Constitución de la Republica del Ecuador. *Derechos del buen vivir*, Capítulo II. Derechos de la Naturaleza. Ppt. 3/10/2012 (12:24) *t*

- Constitución de la República del Ecuador. *Desarrollo de Políticas Ambientales en Ecuador*. capítulo VII, Derechos de la Naturaleza. art 71 al 74. 3/10/2012 (12:55)
- Corral-Verdugo, V. (2001). Comportamiento pro ambiental. Una introducción al estudio de las conductas protectoras del ambiente. Santa cruz de Tenerife. Citado en: Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Corraliza, J. y Aragonès, J. I. (1993). La psicología social y el hecho urbano. *Psicothema*, 5, 411-426
- Corraliza, J. A. y Gilmartin, M. A. (1996). Psicología social ambiental. Ideas y contextos de intervención. Citado en: Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Corvea, M. Y. y Rodríguez, C. Y. (2009). *La participación de la comunidad en la promoción sociocultural*. Cuba. Doc. 4/03/2011 (0 :38)
- De Sousa Silva, José. (2004). *La farsa del desarrollo. Del colonialismo imperial al imperialismo sin colonias*. Costa Rica. Doc. 1/04/2010/ (0:14).
- *Diagnostico Participativo*. Doc. 31/07/2010 (23 :23)  
<http://www.mailxmail.com/curso-abc-consejos-comunales/diagnostico-participativo>
- *Diagnostico Rural Participativo*. Doc. 17/06/2010 (8 :15)  
<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Metodologias&iid=1>
- *Diagnostico Rural Participativo: Nuevos manuales para el diagnostico rural participativo y el diseño participativo de estrategias de comunicación*. Doc. 17/06/2010 (8 :15) <http://www.comunicacionparaeldesarrollo.org/leer.php/137>
- Directorio del Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA). *Perfil institucional de participación ciudadana*. Doc. 25 /09 /2011 (22:59)  
<http://www.participacionciudadana.org/contenidos.php?menu=8&submenu1=26&submenu2=12&idiom=1>
- Diez Nicolas, J. (2000). La escala del postmaterialismo como medida de cambio de valores en las sociedades contemporaneas. Citado en: Pardo, Mercedes.

(2006). *Análisis de la conciencia ecológica en la opinión pública: ¿contradicciones entre valores y comportamientos?*, *Persona, Sociedad y Medio Ambiente*. Junta de Andalucía. doc. 30/08/2011 (22:17)

- Duncan, O. D y Schnore, F. (1959). Cultural, behavioural and ecological perspectives in the study of social organization. *The american journal of sociology*, LXV, 132-153. Citado en: Pardo, Mercedes. *Análisis de la conciencia ecológica en la opinión pública: ¿contradicciones entre valores y comportamientos?*, *Persona, Sociedad y Medio Ambiente*. Junta de Andalucía. doc. 30/08/2011
- *Efectos potenciales del calentamiento global*. Doc 30/08/2011.
- *El inga: relleno causa malestar*. (15 de 08 de 2011). Obtenido de Diario El Hoy: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-inga-relleno-causa-malestar-494062.html> /
- *Evaluación regional de los servicios de manejo de residuos sólidos municipales*, 53 páginas. 19/02/2010 (10:52)
- *Evaluación Socio Ambiental del componente de contenerización y recolección de basura del proyecto gestión de residuos sólidos urbanos*. (2012). Sangolquí, Cantón Rumiñahui. Doc. 10/11/2011 (23 :20) <http://es.scribd.com/doc/63528065/Anteproyecto-de-Tesis-Ecotachos>
- Francescato, G. (2006). La psicología ambiental y el crecimiento urbano controlado (smart growth): desafíos y oportunidades. En. Aragonés, J. y Américo, M.. *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Freire, P., Fiori, H., y Fiori, J.L. (1973). *Educación Liberadora*. Bilbao: Lero – lyx.
- Fuentes, L. F. (1994). *La construcción de una propuesta: una psicología de la comunicación comunitaria*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Unisur, Santa Fe de Bogotá.
- Galtung, J. (1976). *Social positions and the image of the future*. Citado en : Pardo, Mercedes. *Análisis de la conciencia ecológica en la opinión pública: ¿contradicciones entre valores y comportamientos?*, *Persona, Sociedad y Medio Ambiente*. Junta de Andalucía. doc. 30/08/2011 (22:17)

- García, E. (2004). *Medio Ambiente y Sociedad. La civilización industrial y los límites del planeta*”, Alianza editorial.
- García, L. Cruz. (2009). *Tres fases descriptivas en torno a la sustentabilidad*. Universidad Autónoma de México. Doc. 18/02/2011 (0 :10).
- Gifford, R. (2007). *Environmental psychology. Principles and practice*. (3rth. Ed). Colville. WA. Citado en: Aragonés, J. y Amérigo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Gil Perez., Vilches., Toscano, J.C y Macias, O. Década de la Educación para un futuro sostenible 2005 – 2014. Un necesario punto de inflexión en la atención a la situación planetaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, N. 40, p. 125 – 178. Doc. Pdf 13/10/2012
- Gil Pérez y Vilches, A. (2008). *La construcción de un futuro sostenible en un planeta en riesgo*. Universidad de Valencia. Doc 5/10/2012 (3:31)
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui. (GADMUR). (2003). *Plan Estratégico Participativo del Cantón Rumiñahui 2002 –2022*. 359 páginas Quito: Concejo Municipal.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui. (GADMUR) (2009). *Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, Cantón Rumiñahui*, 136 páginas. Sangolquí, Agosto.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui. (GADMUR). (2009) *Ordenanza De Gestión Ambiental*. Registro oficial n° 31 del 22 de septiembre. 28/08/ 2012 (10 :38)
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui. (GADMUR). (2011). *Plan Maestro de Gestión Ambiental (PMGA – 2020)*. 206 páginas. Sangolquí. Documento pdf 18/07/2011 (9:57)
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui. (GADMUR) (2011). *Ordenanza del Sistema de Gestión y Participación Ciudadana del Cantón Rumiñahui*, Sangolquí.
- GADMUR. (15 de 03 de 2011). *Secretaria general*. Obtenido de Acta 2011-009, Sesión ordinaria:

<http://www.ruminahui.gob.ec/transparencia/sec2010/resolucionesconsejo/2011/feb2011/SESEXT25-02-2011.swf>

- Gobierno de la República Dominicana. *Presupuesto Municipal Participativo. Guía Metodológica, la experiencia de Villa González*. Pdf. 31/07/2010 (21:57)
- Gutiérrez, Juan. F. (2011). *Formulación de Proyectos*. Universidad de Antioquia, Colombia, *Revista digital*, n°106, Buenos Aires. Doc.18/01/2010
- Hidalgo, M. y Hernández. (2010), *Tesis doctoral: Apego al lugar: Ámbitos, Dimensiones y Estilos*, 188 páginas, Universidad de la Laguna, Facultad de Psicología, España.. Pdf. 20/10/2011 (12 :05)
- Ibáñez, Consuelo. (2008). *Participación Comunitaria y Diagnostico de Necesidades*. Doc. 12/06/2012 (17 :28)
- Kaplan, R. y Kaplan, S. (1989). *The experience of nature. A psychological perspective*. NY: Cambridge university press. Citado en: Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Labiano, Lilia, y Garcia, Eleonora. (2010). *Ambiente y Conciencia Ecológica. revista de psicología científica*. doc. 17/02/2011 (23 :59)
- Lee Sohng, Sung Sil, *Enfoques de investigación participativa : algunos conceptos fundamentales*. doc. 4/11/2011 (15 :36)
- Lehman, Philip y Geler, Scott. (2004). *Behavior and social issues*. Virginia polytechnic Institute and State University. Citado en: Aragonés, J. y Américo, M.. *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Martín-Baró, Ignacio. (2003). *Poder, Ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Martínez. S, Enrique. *Paulo Freire, pedagogo de los oprimidos y transmisor de la pedagogía de la esperanza*. pdf 7/11/2011 (9:45)
- Maslow, A. (1975). *Motivación y personalidad*. Barcelona: Sagitario
- *Ministerio del Ambiente*. (s.f.). Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/>
- Ministerio de la Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile. (2007). *Manual de Recuperación del Medio Ambiente en el Barrio. Componente Medio Ambiente. Programa Recuperación de barrios Quiero Mi Barrio*”, ediciones El Canelo de Nos

- Misión de Naciones Unidas para aportes a un plan de recuperación ambiental en la RAAN, septiembre 2007. Pdf 1/03/2011 (10 :33)
- Montero. L, Víctor, *Nuevos enfoques y prácticas de la psicología comunitaria para el desarrollo*. pdf. 30/11/2011 (21 :45)
- Montero, Maritza. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidòs
- Montero, Maritza..(2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidòs.
- Montero, Maritza, (2006). *Hacer para Transformar. El método en la psicología comunitaria*”, (1ª. Ed). Buenos Aires: Paidos,
- Montero, Maritza. y Fernández, Pablo, (2003). *Psicología Social Crítica. Sociedad Iberoamericana de Psicología*, vol.37, nº002. Pdf. 9/05/2011 (15 :35)
- Moscovici, S. (1979). *Psychologie des minorités actives*. Paris: PUF
- Nasar, J. L. (1988). *Visual preferences in urban street scenes: across cultural comparison between Japan and USA*. Citado en: Aragonés, J. y Amérigo, M. *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Navarro, Oscar. (2004). *Psicología Ambiental: visión crítica de una disciplina desconocida*. *Revista psicología científica*. Francia. Doc. 17/02/2011 (23 :52)
- Novo, M. (2006). *El Desarrollo Sostenible. Su dimensión ambiental y educativa-UNESCO*. Madrid
- Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO) <http://www.fao.org/kids/es/revolution.html>. 4/11/2011 (13:15)
- Organización de Naciones Unidas ONU. (2007). *Capital Social, factor clave para mejorar el desarrollo humano: PNUD. Boletín nº 07121*. Centro de información para México, Cuba y Republica Dominicana: Autor. Doc. 12/10/2102  
<http://www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/2007/07121CapitalSocialDesarrolloPNUD.html>
- Organización de los Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI). *La sostenibilidad o sustentabilidad como revolución cultural*,

*tecnológica y política. Década por una Educación para la Sostenibilidad.*  
Doc. 7/10/2012 (8 :55). <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=000>

- Ortiz, Pablo. (2003). *Guía Metodológica para la Gestión Participativa de Conflictos Socioambientales. Programa Bosques, Arboles, Comunidades Rurales – FTTP – Comunidades y Desarrollo en Ecuador.* COMUNIDEC, Quito: Abya – Yala,
- Pardo, Mercedes. (2006). *Análisis de la conciencia ecológica en la opinión pública: ¿contradicciones entre valores y comportamientos?, Persona, Sociedad y Medio Ambiente.* Junta de Andalucía. doc. 30/08/2011 (22:17)
- Parsons, R. (1991). The potential influences of environmental perception on human health. *Journal of environmental psychology*, 11, 1-23. Citado en: Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Paterna, B. C., Martínez, M. C. y Vera Martínez, J.J. (2003). *Psicología Social. De la teoría a la práctica cotidiana.* Madrid: Pirámide.
- Pereda, C., Prada, M y Actis, W. (2003). *Investigación Acción Participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía*, Madrid. Doc pdf. 14/06/2005 (23:51)
- Pérez, Edmundo. *Percepción del espacio público.* Adobe reader 28/09/2011 (13:12)
- Plan Nacional para el Buen Vivir, 380 páginas, 01 / 08 / 2012 (0 : 33) <http://www.senplades.gov.ec/web/senplades-portal/plan--para-el-buen-vivir-2009-2013/>
- *Población mundial.* (06 de 01 de 2012). Obtenido de <http://soca36.blogspot.com/2012/01/la-poblacion-mundial-al-2012.html>
- Pol, E. y Valera, S. (1994). El concepto de Identidad Social Urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de Psicología* 62, 5-24. doc. 20/10/2011 (10:31)
- Prieto, Pedro. Las alas de Leo. La participación ciudadana del siglo XX. *Asociación de Ciudades Kyosei.* Doc. 23/03/2012 (11:51)

- Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. (2004). *La Democracia En América Latina. Hacia Una Democracia De Ciudadanas Y Ciudadanos*". (2da. Ed). Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- *Quema de gas por carbono*. (12 de 10 de 2011). Obtenido de Diario El Hoy: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-quema-de-gas-por-bonos-506536.html>
- Ramírez. E, Gustavo, (2006). *Investigación Acción Participativa (IAP)* Universidad Gran Colombia. Bogotá. Doc.ppt. 2/05/2010 (0:38)
- Ramos. A, Everardo. L, "Contribuciones a las ciencias sociales. Enfoque culturoológico del trabajo comunitario en Cuba, realidades y retos", doc. 4/03/2011(0:17)
- Rodríguez, Ubaldo. (2006). *El impacto del hombre en la naturaleza: una perspectiva desde la psicología ambiental y la económica*. Colombia. Doc.24/08/2011(16:01)
- Rodríguez, Ubaldo. y Cortes. M, Sharol, (2007). Representación socio espacial: mapas mentales e identidad social urbana. Un estudio sobre el centro histórico de Santa Marta, Colombia. *Revista de psicología científica* publicado el 15 de mayo de 2007". Doc. 18/02/2011 (23:02)
- Rojas, José. R. *Investigación Acción Participativa (IAP)*. doc. 2/05/2010 (0 :35) <http://www.amauta-international.com/iap.html>
- Sachs, J. (2008). *Economía para un planeta abarrotado*, Barcelona. Doc.pdf. 86112206008.
- Saravia, Jorge. (2007). *Planificación de proyectos por objetivos. Guía para la elaboración del Marco Lógico*. Universidad Autónoma Occidental. Cali.
- Sassen, Saskia, *Ciudad Global: emplazamiento estratégico nueva frontera*. Doc.10/04/2010(1:26) [http://macba.cat/PDFs/saskia\\_sassen\\_manolo\\_laguillo\\_cas.pdf](http://macba.cat/PDFs/saskia_sassen_manolo_laguillo_cas.pdf)
- Sánchez. M, Martha., De La Garza, Arturo y LOPEZ. R, Ernesto, (2009). *La identidad y actitud hacia el medio ambiente en estudiantes de biología y psicología*". México. Doc. 18/02/2011 (0:03)

- *Salud Mental: ¿categoría médico psiquiátrica o categoría social singular?*, adobe reader.28/06/2012(3:22)  
[http://cepep.org.ve/documentos/bibliodocumentacion/Libro\\_Ensayo\\_Salud\\_Mental.pdf](http://cepep.org.ve/documentos/bibliodocumentacion/Libro_Ensayo_Salud_Mental.pdf)
- Simioni, Daniela, (2003). *Contaminación atmosférica y conciencia ciudadana*. Naciones Unidas: Publicaciones Comisión Económica para América Latina y el Caribe. adobe reader 27/02/2012 (22 :10)
- Sohng, S. L. (1995). *Participatory Research and Communiity Organizing*. Documento de trabajo presentado en la Conferencia Nuevo Movimiento Social y Organización Comunal. Universidad de Washington Seattle, WA.
- Soria, Carlos, (2011). *Desarrollos de política ambiental en Chile, Ecuador y Perú* ». publicado en Pierre Foy : Derecho y Ambiente. Nuevas estimativas y proyecciones, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. doc. 25/09/2011 (22 :59)
- Stahl Joachim y Grundmann, Gesa, (2002). *Como sal en la sopa. Conceptos, métodos y técnicas para profesionalizar el trabajo en las organizaciones de desarrollo*. Ecuador: Abya-Yala
- Stern, P., Dietz, T. y Guagnano, G. (1995). The new ecological paradigm in social – psychological context. *Environment and behaviour*, 27. Citado en: Pardo, Mercedes. Análisis de la conciencia ecológica en la opinión pública: ¿contradicciones entre valores y comportamientos?, Persona, Sociedad y Medio Ambiente. Junta de Andalucía. doc. 30/08/2011 (22:17)
- Stokols, D. (1997). *Directions of environment psychology in the 21th. Century*. Citado en: Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- *Teoría de las representaciones sociales y el conocimiento del sentido común. Desarrollos teóricos contemporáneos en psicología social*. Doc. 1/02/ 2010 (22:28)
- Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria TULAS, anexo VI. Normas de la calidad ambiental para el manejo y disposición final de desechos sólidos no peligrosos. Pdf 20 / 10 / 2007 (7:37)

- Tomas, Ulises, (2011). *El Proceso de Socialización – Martin Barò*. Doc 18 / 09 / 2012 (14 :03)
- Tônnies, F. (2010). *Los Conceptos de Comunidad y Sociedad* », publicado por Daniel Álvaro. Pdf 20/10/2011 (15 :05)
- Torres, Jaime. (2003). *Herramientas del trabajo comunitario I*”, Universidad Politécnica Salesiana, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, módulo de estudio Comunicación Social 5to. Módulo, Quito.
- Torres, Víctor Hugo. (2002). *Sistema de Desarrollo Local SISDEL. La participación comunitaria y vecinal en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos*. Ecuador: ediciones Abya-Yala.
- Ulrich, R. G. (1992). Salud y Paisaje. En: Aragonés, J. y Amérigo, M. *Psicología Ambiental*, (3ra. Ed), España: Pirámide.
- Urbina, Javier, « *Dimensiones psicológicas del cambio ambiental global* » adobe reader 25/08/2011 (23 :57)  
<http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/508/dimensiones.pdf>
- Vásquez, Angie. (2004). *Conceptualizaciones históricas sobre el fenómeno del conformismo social :¿estudiar el conformismo o la inconformidad ?*. Puerto Rico. Doc. 6/04/2012 (19 :04)
- Velasco. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui. (GADMUR) (2009). *Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, Cantón Rumiñahui*, 136 páginas. Sangolquí, Agosto.
- Verdugo, Víctor Hugo. (2006). Contribuciones del Análisis de la Conducta a la investigación del comportamiento pro – ecológico. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, vol 32, N.002 111-127, Guadalajara. Pdf. 30/08/2011 (22 :44)
- Vidal, T y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de psicología*, vol. 36, nº 3, p. 281-297. Universidad de Barcelona. Doc. 20/10/2011(10 :28)
- Vidal, T., Pol, E. y Valera, S. *Psicología Ambiental*. Universidad de Barcelona. Doc. 4/09/2011 (19 :37)

- *Visión Indígena sobre áreas protegidas*, 2do. Congreso Mesoamericano, marzo 2010. Ppt. 13/10/2011 (10:39)  
[www.xa.yimg.com/Visión+Indígena+del+Manejo+de+Areas+Protegidas.ppt](http://www.xa.yimg.com/Visión+Indígena+del+Manejo+de+Areas+Protegidas.ppt)
- Wexler, *La psicología social critica*. Doc. 22/03/2012 (10:43)  
<http://psicopsi.com/Que-es-psicologia-social-Psicologia-social-critica-construccionismo>
- Wiesenfeld, E. *La psicología Ambiental y el desarrollo sostenible. Cual psicología ambiental?. Cual desarrollo sostenible?*”, Universidad de Venezuela. Doc.20/10/2011(10:39)  
[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-294X2003000200007](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-294X2003000200007)
- Wiesenfeld, E. y GiulianI, F, *Medio ambiente y comportamiento humano. La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: hacia una psicología ambiental del cambio*, Universidad de Venezuela, pdf 4/07/2010  
[http://mach.webs.ull.es/Numeros/V\\_2\\_1b.htm](http://mach.webs.ull.es/Numeros/V_2_1b.htm)
- Ydalsi. P, Martin. (2011). *Las Etapas del Proceso de Intervención en la Comunidad. Su análisis desde la epistemología*. Cuba. Pdf 3/03/2011 (18:45)
- Zabala, Néstor. *Conocimiento de la población rural*. doc. 4/11/2011 13:15  
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/40>
- Zabala, Néstor. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Enfoques participativos*. doc. 2/05/2010 (0 :20)  
[http://www.dicc.hegoa.ehu.es/authors/entradas\\_by\\_author/16](http://www.dicc.hegoa.ehu.es/authors/entradas_by_author/16)
- Zabala, Néstor. *Diagnostico Rural Participativo (DRP)*. doc. 17/06/2010 (8 :15)  
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/76>
- Zaragoza, M. (2000). *Un Mundo Nuevo*, UNESCO. Barcelona: Círculo de lectores, Citado en: *La Construcción de un futuro sostenible*, Vilches y Gil Pérez. Adobe reader 5/10/2012 (3:31)

## **ANEXO 1**

Resumen del informe final entregado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui a través de la Dirección de Protección Ambiental, titulado: “participación ciudadana para la recuperación del medio ambiente”, con fecha 4 de abril del año 2011.

El presente resumen señala la metodología, el trabajo de campo, los resultados pertinentes a cada intervención, así como generales, las dificultades previsibles, estrategias de intervención y las conclusiones desarrolladas durante el proceso de capacitaciones ejecutado en los barrios: El Milagro (Cotogchoa), El Carmen y El Rancho (Sangolquí).

### **METODOLOGÍA**

La capacitación además de proponer material cognoscitivo en relación a la gestión ambiental, al cuidado del medio ambiente, contaminación, cambio climático, entre otros, busca compartir y analizar tales conocimientos para fomentar las condiciones de planificación y de actuación organizativa tanto a nivel individual (en el hogar), como colectivo (en el barrio o el establecimiento). Como segunda etapa del proceso de capacitación se realizó un taller con el objetivo de que la población adquiriera los conocimientos pertinentes en cuanto al nuevo reglamento considerado en la Ordenanza de Gestión Ambiental, propiciando de ésta manera la dinámica operativa de la municipalidad y la Dirección de Protección Ambiental como autoridad ambiental local.

Se pretende fortalecer las iniciativas en gestión ambiental comprendidas desde los hogares hasta aspectos organizativos – ecológicos nacientes de las necesidades específicas de cada área de intervención por medio del autodiagnóstico comunitario el cual se define como un proceso de reflexión colectiva dirigido a caracterizar la comunidad y a identificar potencialidades, limitaciones y necesidades a partir de las cualidades distintivas locales.

Se introdujeron temas sobre: cambio climático, contaminación (aguas, suelo, aire, acústica), manejo adecuado de desechos sólidos, influencia social en la degradación de los ecosistemas y cómo conocer nuestro espacio o hábitat en relación al uso cotidiano o la vida cotidiana.

Contenido temático de las capacitaciones:

- Ambiente Saludable
- Relación social con el Medio Ambiente
- Nuestro Paisaje
- Contaminación (aguas, suelo, aire)
- Manejo adecuado de desechos sólidos
- Reciclaje materia orgánica e inorgánica
- Manejo adecuado de desechos en el hogar

## TRABAJO DE CAMPO.

El contenido refiere al trabajo de autodiagnóstico comunitario, al proceso de capacitación, las reuniones y los encuentros con los habitantes de Cotogchoa y Sangolquí.

### **1.- CAPACITACIÓN Y AUTODIAGNÓSTICO:**

**LUGAR:** Barrio El Milagro      **PARROQUIA:** Cotogchoa  
**FECHA:** Viernes 19 de Agosto de 2010      **HORA:** 7 – 9 PM      **DURACIÓN:** 2 horas  
**NÚMERO DE PARTICIPANTES:** 40  
**RESPONSABLES:** Anna Cornejo, Mónica Pérez (DPA)

#### **ACTIVIDADES:**

- 1.- Capacitación Ciudadana para la recuperación del Medio Ambiente
- 2.- Autodiagnóstico comunitario

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Articular espacios de coparticipación en la consolidación de acciones dirigidas a la gestión ambiental de la comunidad.
- Dar a conocer aspectos generales sobre conservación ambiental y desarrollo sostenible
- Identificar problemas, recursos disponibles y propuestas dirigidas a las problemáticas encontradas.

#### **PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS Y DISCUTIDAS**

Las propuestas en cuanto al contenido sobre problemáticas encontradas fueron sometidas a voto de los participantes logrando esclarecer tres problemas principales

##### **PROBLEMÁTICAS JERARQUIZADAS POR VOTO COMUNITARIO:**

- 1.- Basura: Falta de clasificación de desechos sólidos.
- 2.- Contaminación del río Zuruhuayco
- 3.- Falta de concientización

##### **ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:**

Propuestas generales expuestas por los participantes fueron:

Adquisición de tachos de basura

No botar basura al río, veredas, postes. “Cuidar lo que hemos producido”

Capacitación

Publicidad – letreros

Reciclaje. Fechas para reciclar

Participación, plasmado en el trabajo colectivo

Ordenar

Utilizar menos agua

Utilizar bolsas de tela en lugar de plásticas

Sembrar

Cuidar el patrimonio natural

##### **RECURSOS:**

**INTERNOS:** Unión comunitaria, voluntad, conocimiento, comunicación barrial

**EXTERNOS:** Programa de recolección de desechos, alternativas sobre reciclaje

**RESULTADOS:** La participación de los miembros comunitarios fue activa. Prestaron interés por los contenidos expuestos durante la capacitación.

El proceso de autodiagnóstico fue satisfactorio. La participación alcanzó el 100% de los participantes.

## **2.- TALLER:**

**LUGAR:** Barrio El Milagro

**PARROQUIA:** Cotogchoa

**FECHA:** Domingo, 22 de Agosto 2010

**HORA:** 10 – 11 am

**DURACIÓN:** 1 hora

**NÚMERO DE PARTICIPANTES:** 20

**RESPONSABLES:** Anna Cornejo, Mónica Pérez (DPA)

### **ACTIVIDAD:**

1.- Socialización Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental

2.- Taller: Integración de propuestas comunitarias para un barrio saludable.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Socializar las normativas estipuladas en la Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental.
- Ordenar progresivamente las acciones del conjunto de los actores involucrados trabajando activa, creativa, colectiva y vivencialmente.

### **RESUMEN DEL PROCESO:**

Exposición de los títulos I, II y III de la Ordenanza de Gestión Ambiental referentes a principios y políticas de gestión ambiental, residuos sólidos domésticos, comerciales industriales y hospitalarios, contaminación acústica, control, estímulo, contravenciones y sanciones

### **RESULTADOS:**

Los postulados expuestos en la ordenanza fueron acogidos y los participantes agradecieron la iniciativa.

Faltó tiempo y motivación para la realización del taller

### **OBSERVACIONES:**

Los participantes, por motivo del día en que se estaba desarrollando la actividad, decidieron posponer la continuación del proceso del taller para otra fecha, sin embargo surgieron propuestas para realizar una arborización en la parroquia.

## **3.- CAPACITACIÓN:**

**Lugar:** Barrio El Carmen

**Parroquia:** Sangolquí.

**Fecha:** 23 de enero 2011

**Hora:** 3pm

**Duración:** 1 hora

**Número de participantes:** 33

**RESPONSABLES:** Anna Cornejo, Mónica Pérez (DPA)

### **ACTIVIDAD:**

1.- Capacitación Ciudadana para la Recuperación del Medio Ambiente

### **OBJETIVO GENERAL:**

Transmitir a los ciudadanos los conocimientos pertinentes en cuanto a cuidado y responsabilidad ambiental

### **RESULTADOS:**

Solamente se realizó la transmisión de información. No se ejecutó ningún trabajo conjunto con la comunidad.

#### **4.- CAPACITACIÓN Y AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO:**

**LUGAR:** La Previsora del Rancho

**PARROQUIA:** Sangolquí

**FECHA:** Jueves, 27 de enero del 2011

**HORA:** 17 h 30

**DURACIÓN:** 2 horas

**NÚMERO DE PARTICIPANTES:** 22

**RESPONSABLES:** Anna Cornejo, Mónica Pérez y Diego Mantilla (DPA)

#### **ACTIVIDADES:**

- 1.- Capacitación Ciudadana para la recuperación del Medio Ambiente
- 2.- Autodiagnóstico comunitario

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Articular espacios de coparticipación en la consolidación de acciones dirigidas a la gestión ambiental de la comunidad.

#### **PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS Y DISCUTIDAS**

Las propuestas en cuanto al contenido sobre problemáticas encontradas fueron sometidas a voto de los participantes logrando esclarecer tres problemas principales

#### **PROBLEMÁTICAS JERARQUIZADAS POR VOTO COMUNITARIO:**

- 1.- Basura: falta de contenedores multiusuario (eco tachos) y lugar de ubicación de los actuales.
- 2.- Perros callejeros
- 3.- Acumulación de basura en los sumideros

#### **ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:**

**PROB. 1:** Petición al Municipio de Rumiñahui de dos eco tachos.

Ubicación consensuada por los participantes: En la cancha de basket y otro junto a la lechería.

**PROB. 2:** Sugerir a los dueños de los perros que esterilicen sus mascotas si no tienen el espacio suficiente y la alimentación necesaria para su manutención.

**PROB. 3:** Se sugirió que a nivel de la comitiva del barrio se organicen multas y/o llamadas de atención a quien bote basura en las calles y al lado del eco tachos cuando éstos están llenos o cuando no es día de recolección.

#### **RECURSOS:**

**INTERNOS:** Unión comunitaria, voluntad, conocimiento, comunicación barrial

**EXTERNOS:** Contenedores multiusuario, alternativas sobre reciclaje

## **RESULTADOS:**

La participación de los miembros comunitarios fue activa. Prestaron interés por los contenidos expuestos durante la capacitación.

El proceso de autodiagnóstico fue satisfactorio. La participación alcanzó el 98% de los participantes. (Personas de la tercera edad nos honraron con su presencia, mas su participación fue escasa).

### **5.- ARBORIZACIÓN**

**Lugar:** Barrio El Milagro      **Parroquia:** Cotogchoa      **Fecha:** 12 de febrero 2011

**Número de participantes:** 90 alumnos del Colegio Rumiñahui, representantes barriales, representantes parroquiales y municipales.

**Total árboles sembrados:** 297

#### **Resumen del proceso:**

Los estudiantes del Colegio Rumiñahui fueron invitados a participar en la arborización por parte de la Ing. Ximena Carrera, Teniente Político de Cotogchoa. Realizaron el trabajo de los huecos y la siembra de los árboles (el riego no fue necesario ya que la tierra estaba bastante húmeda). Los alumnos del colegio han participado anteriormente en colaboración con la Dirección de Obras Públicas del IMCR, por lo que el Ing. Diógenes López jefe de parques y jardines nos honró con su presencia y colaboración.

Se realizó un acto de bienvenida donde se contó con la presencia de ilustres personajes interesados permanentemente en mejorar la calidad ambiental del Cantón Rumiñahui: Ing. Ximena Carrera, Dra. Libia Martínez, Sra. Mónica Pérez, Lda. Tania Guayasamín, Ing. Diego Ordoñez y Sr. José Aníbal Loachamín. Agradezco toda su colaboración.

#### **Resultados:**

Lastimosamente no se contó con la presencia de los pobladores del sector, solamente participaron los representantes barriales de los barrios: El Milagro, El Manzano, El Carmen y Las Lanzas.

#### **Análisis de Resultados:**

La falta de conclusión que se pretendía exponer partiendo del seguimiento del taller con motivo de elaborar una propuesta comunitaria para un barrio saludable partiendo del conocimiento de la ordenanza de gestión ambiental programado durante el proceso de capacitación, tuvo consecuencias directas en la participación de los ciudadanos.

No se logró un involucramiento personal en el tema de la arborización, por lo que ningún habitante participó directamente en la siembra de los árboles.

Es de reconocer que la participación debe generarse desde los propios actores, por lo que la falta de conclusión sobre el taller, asignado para el domingo 22 de agosto 2010, impuso de cierta manera, una actividad que no había sido decidida en conjunto. Cabe recalcar que la capacitación es un proceso, por lo que es indispensable seguir las etapas que abarcan tanto la transmisión de información, como el autodiagnóstico

barrial - comunitario, la exposición de los reglamentos en juego y el taller dirigido a concluir sobre un proyecto dirigido a actuar para solucionar el problema.

## **6.- REUNIONES Y ENCUENTROS:**

### **ENCUENTRO:**

**Tema:** Entrevista con el Sr. Carlos Laguna ex presidente del barrio El Milagro

**Lugar:** barrio El Milagro

### **Resumen:**

Durante la visita al barrio se expuso las diferentes problemáticas ambientales relevantes en cuanto al río, su higiene e invasión de ratas y los animales que moran en el sector como los perros y las vacas. Los vecinos poseen algunos perros dejados al abrigo de la suerte y las vacas igualmente hasta el punto de haber abandonado un ejemplar muerto en medio de la calle sin que nadie se responsabilice. El señor comentó los modos de intervención que se han realizado en el pasado, recalcando la poca intervención municipal, sin embargo hubo una limpieza y desratización hacia pocos meses, pero esto, según el mismo, no se realiza de manera constante. Se abrió la conversación sobre posibles métodos de descargas líquidas, proponiendo alternativas a la conexión de la red de alcantarillado, enfatizando las nuevas tecnologías en cuanto a generación eléctrica a partir de biocombustores, esto a modo de información. También se destacó las potencialidades del barrio en cuanto a ejes organizativos. El señor dirigente enfatizó la alta motivación de los pobladores por rescatar la belleza natural y dar cuidado a los recursos públicos naturales, en éste caso el Río Zuruhuayco. Se recalcó la importancia de capacitar a los ciudadanos, ya que en su mayoría descuidan el ambiente público no solamente botando desechos, sino también por descuido de sus animales al dejarlos pastar y pasar por lugares donde se había sembrado árboles.

### **ENCUENTRO:**

**Lugar:** Tenencia Política de Cotogchoa

**Asistentes:** Ing. Ximena Carrera, teniente político de Cotogchoa; Sra. Mónica Pérez, funcionaria DPA; Anna Cornejo.

### **Resumen:**

La reunión tuvo lugar para dar a conocer las partes tanto de la representante parroquial, como municipal dentro del proyecto de capacitación para la recuperación del medio ambiente. Los temas que molestan a los pobladores son de índole ambiental, ya que existen varias quejas sobre arrojamiento de desechos al río y la existencia de camales clandestinos que botan toda clase de desechos como vísceras y animales muertos al mismo. Además algunas personas movilizadas por intereses particulares proceden al cierre de quebradas y desvío del curso del río, lo cual pone en peligro a toda la población, además de que, no existe el respeto por un bien público – natural. Otra preocupación destacó en el descuido de los animales, sobre todo el ganado, el cual ensucia las vías públicas y daña la flora del lugar. Se problematizó sobre la poca responsabilidad individual de los pobladores, sobretodo algunos dueños

de hacienda quienes no controlan al ganado y en consecuencia dañan los espacios públicos.

Se señaló la necesidad de construir más veredas y de añadir más señalización.

La reforestación es una alternativa pertinente, sin embargo la movilización de los pobladores debe estimularse a nivel de generación de desechos y el buen manejo de los mismos.

### **REUNIÓN:**

**Fecha:** 20 de Julio 2010      **Lugar:** Junta Parroquial de Cotogchoa

**Asistentes:** Sr. Edelberto Gualotuña, presidente; Anna Cornejo

### **Resumen:**

La visita al señor presidente de la Junta Parroquial de Cotogchoa tuvo motivo en invitar a los representantes a participar en el proceso de capacitación para la recuperación del medio ambiente. La respuesta fue en suma positiva.

### **REUNIÓN:**

**Fecha:** 12 de noviembre 2010      **Lugar:** Tenencia Política Cotogchoa

### **Temas tratados:**

Conjuntamente con la Ing. Carrera se interpretó posibles soluciones para mejorar la organización en cuanto a los desechos generados en la parroquia.

### **REUNIÓN:**

**Fecha:** 12 de noviembre 2010      **Lugar:** Empresa Emdescem (aseo ), Ing. Rodrigo Patiño, gerente.

### **Temas tratados:**

- Ubicación de 2 contenedores multiusuario para recolección de papel y plástico.
- Estudiar la posibilidad de colaboración con la recolección de los materiales por parte de la Fundación Hermano Miguel.
- Estudiar la posibilidad de auspicio de las bodegas de Supermaxi ubicadas a la entrada de la parroquia.

### **REUNIÓN:**

**Fecha:** 22 de noviembre 2010      **Lugar:** Tenencia Política de Cotogchoa

**Asistentes:** Ing. Ximena Carrera, Teniente político de Cotogchoa; Sr. Pedro , Presidente del barrio El Carmen; Sra. Zoila Ibarra, presidenta del barrio El Milagro; Sra. Mónica Pérez, funcionaria DPA, Anna Cornejo, Psicóloga social

### **Temas tratados:**

- Se comunicó sobre la donación de 300 árboles por parte de la Empresa Eléctrica Quito, se solicitó la apertura y participación comunitaria para la realización de la arborización.
- Propuestas sobre posibles terrenos apropiados a la arborización.
- Fecha tentativa 8 de enero

### **REUNIÓN:**

**Fecha:** 26 de noviembre 2010      **Lugar:** Casa comunal barrio El Milagro

**Asistentes:** Sr. Sebastián Andrade, representante de la Dirección de Obras Públicas; Ing. Ximena Carrera, Teniente Política Cotogchoa; y Anna Cornejo

**Temas tratados:** Delimitación del espacio a arborizar

**Resultado:** Terreno paralelo y junto a la cancha de fútbol, centro de barrio El Milagro.

### **ENCUENTRO:**

**Lugar:** Dirección de Obras Públicas.

**Asistentes:** Ing. Diógenes López, director; Sr. Sebastián Andrade, funcionario y Anna Cornejo

**Temas tratados:** Colaboración en la limpieza de terreno.

**Resultados:** Limpieza realizada durante la semana del 15 al 19 de noviembre 2010.

**Observaciones:** La dirección de Obras Públicas colaboró oportunamente a la limpieza del terreno en dos ocasiones, siendo la segunda durante la semana del 31 de enero al 4 de febrero 2011

### **REUNIÓN:**

**Fecha:** 18 de enero 2011      **Lugar:** Tenencia Política Cotogchoa

**Asistentes:** Ing. Ximena Carrera, Teniente Político; Sra. Mónica Pérez, IMCR; Sr. Vicepresidente Junta Parroquial; Anna Cornejo.

**Temas tratados:**

- Fecha y lugar día de arborización: Resolución: 12 de febrero, 50% de los árboles destinados al barrio El Milagro
- Propuestas sobre repartición del otro 50% de árboles: barrios: El Pino, El Manzano, El Carmen, Colegio Rumiñahui
- Fecha y lugar de entrega de los árboles donados. Resolución: 11 de febrero en la casa comunal de Cotogchoa
- Petición de colaboración para realización de arborización al Colegio Rumiñahui.
- Lista de invitados para el día de arborización: Sr. Miguel Oña, presidente del barrio El Carmen; Sr. Luis Perdomo, Dir. Escuela Rumiñahui; Comité de padres de familia misma escuela; Sr. Juan Reimundo, presidente barrio El Pino; Sra. Zoila Aro, presidenta barrio El Milagro

## **REUNIÓN:**

**Fecha:** 21 de enero 2011    **Lugar:** Tenencia Política Cotogchoa

**Asistentes:** Ing. Ximena Carrera, Sra. Mónica Pérez, Sr. Miguel Oña presidente barrio El Carmen, Sra. Zoila Ibarra presidenta barrio El Milagro.

### **Temas tratados:**

- Petición de colaboración a los presidentes de los barrios para convocatoria día arborización y traer herramientas.
- Propuesta para posibles colaboradores con 200 refrigerios: Cooperativa San Juan de Cotogchoa y Luz del Valle; Concejala Ilustre Municipio del Cantón Rumiñahui Dra. Libia Martínez.
- Resolución: Petición formal de colaboración a la Dra. Martínez
- Coordinación con Sr. Oña sobre realización de capacitación a los pobladores del barrio El Carmen para el día 23 de enero.

## **REUNIÓN:**

**Fecha:** 25 de enero 2011    **Lugar:** Barrio El Manzano

**Asistentes:** Sra. Miriam Amagua, representante del barrio El Manzano; Ing. Ximena Carrera, TPC; Sra. Mónica Pérez, IMCR; Anna Cornejo

### **Temas tratados:**

- Visita a terreno donde se construye un nuevo pasaje. Petición por parte de la representante barrial de la donación de árboles para el mismo. Total de árboles acordados 40.

## **RESULTADOS GENERALES**

Los resultados expuestos a partir del autodiagnóstico comunitario y las capacitaciones son evidenciados en los logros del trabajo comunitario alcanzados a modo de micro proyecto, el mismo que se concreto en la realización de una jornada de arborización ejecutada en el barrio El Milagro y la cual contó con la colaboración de los estudiantes de bachillerato del colegio Rumiñahui, perteneciente a la misma parroquia.

### **Desde la Psicología Social Comunitaria**

La denigración del sujeto político común decae en que éste denigre lo que esté susceptible al alcance de su poder particular. La existencia de una oposición intrínseca a una política organizada invita a ir buscando en el desorden el libre ejercicio del poder por medio de la violencia<sup>29</sup>, y esto se observa a nivel de los semejantes como hacia la naturaleza como ente participativo en la dinámica sujeto – ejercicio político – práctica política, en el ejercicio de la demanda de trabajo y participación ciudadana para la recuperación del medio ambiente.

### **Análisis participación ciudadana**

---

<sup>29</sup> BARÓ, “Poder, Ideología y violencia”, editorial Trotta, Madrid, 2003, pag 36-37

El proyecto logrado por la comunidad para arborizar diferentes sectores de la parroquia, no alcanzó las expectativas generales de los pobladores, por lo que su índice participativo fue nulo, sin embargo, y en contradicción con lo anterior, el índice participativo en el programa de capacitaciones fue bastante alto, lo cual indica que el nivel de iniciativa es adecuado para ejercer programas de capacitación, sin embargo se debe fortalecer la concreción de los proyectos barriales concluidos a partir del trabajo comunitario

#### **Análisis sobre la acción de botar basura.**

Llevar a cabo la acción del botar basura en un primer momento lleva al análisis sobre la puesta en ejecución de un sentido, en este caso, el sentido de pertenencia a un lugar, pero también de identificación y de sujeto político en tanto influyente y participante de la dinámica social y cultural en general.

La acción lleva en sí una síntesis de objetividad y de subjetividad sujetas a un contexto específico, tiempo y lugar, pero también de conocimiento y de valoración, los cuales no son necesariamente consientes. "La acción es signada por contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social"<sup>30</sup>

La sutil violencia o agresión somatizada en esta acción va acompañada siempre de una justificación, por lo general expuesta a la deficiencia de los servicios municipales en cuanto a recolección y personal encargado.

El índice participativo en cuanto a cuidado ambiental es muy bajo, pocos confieren a sí mismo la responsabilidad sobre su espacio vital, la mayoría encarga la responsabilidad a agentes externos tales como el municipio o autoridades que han ofrecido trabajos específicos en la parroquia.

#### **DIFICULTADES PREVISIBLES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

El índice de participación ciudadana para la recuperación ambiental es bastante bajo, lo cual debe motivar aún más a las autoridades a seguir generando espacios participativos concientizadores.

El trabajo comunitario es complejo, sin embargo es de vital importancia en la conformación de proyectos ambientales.

El obstáculo del tiempo condiciona los procesos. El trabajo comunitario se concede al razonamiento de cada uno de los miembros del grupo, por lo que el proceso en cuanto a toma de decisiones y ejecución de las mismas tarda en materializarse, no sin embargo siendo esto negativo, ya que mientras más las personas se involucren en un tema y más tiempo otorguen al mismo, la introyección del mensaje toma forma. Sin embargo el tiempo no debe ser demasiado extendido.

El disolver la clara tendencia de delegar responsabilidades involucra una movilización de la conciencia lograda a través del trabajo constante e interesado de todos los miembros del grupo. Es indispensable que las autoridades municipales y comunitarios, trabajen en conjunto en la toma de decisiones tanto en temas presupuestales como organizativos, lo cual confiere una apertura ideológica en pro del desarrollo

#### **Estrategias de intervención.**

La construcción de la conciencia se logra generando compromiso de los miembros respecto a los objetivos y las acciones, siendo para esto, el motor del proceso, la convicción generada en el trabajo comunitario de razonamiento sobre las metas a alcanzar y los medios que se necesitan.

---

<sup>30</sup> idem

La vivencia del proceso de capacitación fortalece la identidad grupal, al permitir identificar en el otro una necesidad común sobre la cual se debe actuar.

La crítica permite la movilización de la conciencia en sentido creador, se debe permitir un espacio donde tanto la comunidad como el ente municipal acojan el aprendizaje mutuo que sedimente las perspectivas de desarrollo. La crítica solo es permitida en espacios de generación de conciencia. La capacitación no solo comprende un sentido unilateral de traslado de información, sino de igual manera, una retroalimentación activa donde las dos partes aprenden.

### **CONCLUSIONES**

El espacio público debe dotar a los ciudadanos de poder comunicativo, donde desde su propio consentimiento se cautele por la auténtica legitimidad del actuar.

Es importante redefinir las prácticas ligadas a los desechos con acciones educativas que transformen nuestras concepciones, hábitos y perspectivas. La orientación de aquellas acciones fomenta la participación social y el involucramiento de la ciudadanía en los avances regionales, además levanta el autoestima tanto personal como de identidad de la comunidad.

Se debe establecer compromisos de acción para poner en práctica medidas concretas hacia el desarrollo del Cantón, por lo que no debe excluirse la continuidad en las capacitaciones.

El trabajo con la comunidad es factor decisivo para el mantenimiento de cualquier proyecto municipal, tanto en la etapa de planificación, como de ejecución, seguimiento y evaluación. No es productiva la imposición de proyectos ambientales, éstos deben ser trabajados en conjunto.

## **ANEXO 2**

### **INVITACIÓN AUSPICIADA POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL (GADMUR)**

**ANEXO 3**

**ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN EJECUTADA EN EL BARRIO EL MILAGRO EL 19 DE AGOSTO DEL 2010.**

**ANEXO 4.**

**ASISTENCIA AL TALLER EN EL BARRIO EL MILAGRO EL 22 DE  
AGOSTO DE 2010**

**ANEXO 5.**

**ASISTENCIA CAPACITACIÓN BARRIO EL CARMEN**

**ANEXO 6.**

**ASISTENCIA CAPACITACIÓN Y TALLER BARRIO EL RANCHO**

.

**ANEXO 7.**

**PRESENTACIÓN FORMAL DE LA PROPUESTA “GUÍA PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITAT SALUDABLE Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PARROQUIA DE COTOGCHOA, CANTÓN RUMIÑAHUI, RECIBIDA POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL EL 9 DE MARZO DEL 2012**

**ANEXO 8**

**COPIA DE INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA GUÍA**

## **ANEXO 9**

### **RECEPCIÓN DE LA INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA GUÍA.**

## **ANEXO 10**

### **ASISTENCIA A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA GUÍA.**

## **ANEXO 11**

### **FIRMAS DE RECEPCIÓN DE LA GUÍA.**

**ANEXO 12**

**CERTIFICADO OTORGADO POR EL GOBIERNO PARROQUIAL DE  
COTOGCHOA**